CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ANÁLISIS Y ESTUDIO ECONOMICO DEL SECTOR

OBJETO CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE CERTÁMENES ACADÉMICOS, FORMATIVOS, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, DE ACUERDO AL PLAN NACIONAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ, VIGENCIA 2026.

(CAPITULO VI – Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)

En atención a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de idéntica algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis:

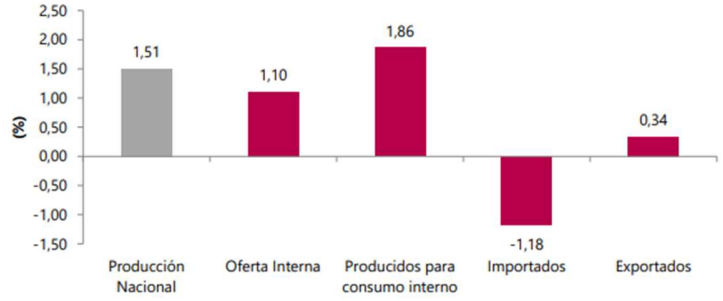
1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1. ANÁLISIS DEL MERCADO NACIONAL Y PERSPECTIVA ECONOMICA

Índice de Precios del Productor (IPP)

Enero 2026pr

Gráfico 1. Variación mensual de los índices del IPP
Enero 2026pr



Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e

importaciones. El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización. El cálculo del IPP se inició en el año 1990 en el Banco de la República. Este indicador tenía como propósito general elaborar un conjunto de índices para medir los cambios en los precios de una canasta de bienes representativa de la oferta interna de la economía, en la primera etapa de comercialización. A partir del 2007 el DANE asume la elaboración del índice con el objetivo institucional de dar continuidad a las cifras, implementando las técnicas requeridas y definidas por los lineamientos internacionales sobre la materia. Entre ellas se encuentran: el garantizar la actualización y ampliación de la estructura de las ponderaciones; contar con la infraestructura para la recolección de información de manera masiva; tener los directorios propios actualizados de las empresas del país con información para su ubicación y nivel de producción, así como, personal de campo especializado y el mandato normativo que permite asegurar la solicitud de información, garantizando la reserva estadística. A partir del año 2015, se publicó el rediseño del IPP que corresponde a la más reciente revisión del indicador y que refiere entre otras, el cálculo y difusión del Índice de la Producción Nacional, que incluye los bienes producidos en el país, sin importar su destino (exportaciones o consumo interno). Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados a partir de enero de 2021 son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de revisión hasta un mes posterior de su difusión. La publicación de resultados en versión provisional hace parte del conjunto de lineamientos metodológicos definidos por la experiencia internacional compilada en el Manual del IPP (Producter Price Index Manual; 2004), relacionada con la recepción de ajustes de la información reportada por las fuentes dentro del proceso estadístico.

RESULTADOS DEL MES DE ENERO DE 2026 DEL IPP DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes

El IPP de la producción nacional, en enero de 2026 presentó una variación de 1,51% respecto a diciembre de 2025

Tabla 1. IPP Producción Nacional
Variación mensual
Enero 2026pr

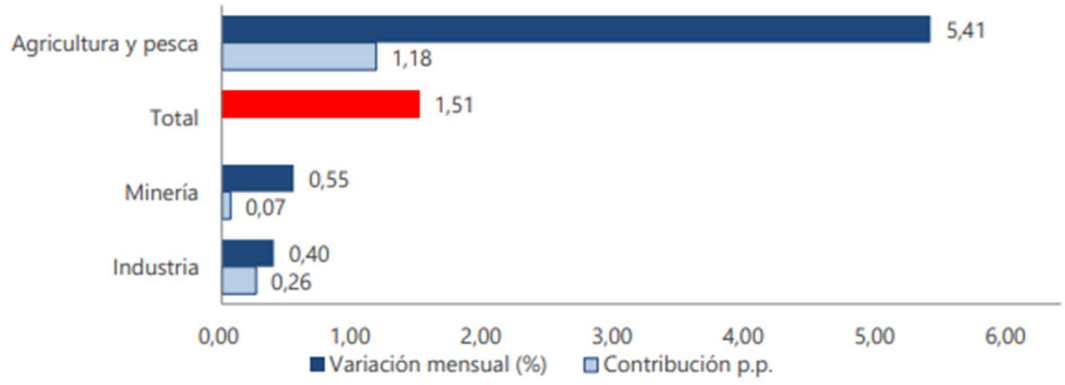
Índice	Variación % Enero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025 Ene 2025 / Dic 2024	2026 Ene 2026 / Dic 2025	
Total Producción Nacional*	0,86	1,51	0,65
Producidos para consumo interno	1,03	1,86	0,83
Exportados	0,35	0,34	-0,01

Fuente: DANE-IPP
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En enero de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 5,41%. Los sectores Explotación de minas y canteras (0,55%) e Industrias manufactureras (0,40%) presentaron variaciones inferiores a la media (1,51%)1 .

Gráfico 2. Variación y contribución mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Enero 2026pr



Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en el mes, fueron: Frutas de pepita y frutas de hueso (17,98%), Cítricos (15,53%) y Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo (3,08%), que en conjunto aportaron 1,09 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional. En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Huevos de gallina con cáscara, frescos (-10,15%), Café trillado o verde (-3,88%) y Café (-3,58%), que en conjunto restaron 0,21 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

Tabla 2. Variación y contribución mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev.2.0 A.C
Enero 2026pr

SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
	Agricultura, ganadería y pesca Variación 5,41% Contribución 1,18 p.p*		
01350	Frutas de pepita y frutas de hueso	17,98	0,80
01320	Cítricos	15,53	0,15
01510	Papas	18,81	0,12
01490	Otros frutos oleaginosos	-4,49	-0,03
01610	Café	-3,58	-0,06
02310	Huevos de gallina con cáscara, frescos	-10,15	-0,08
	Minería Variación 0,55% Contribución 0,07 p.p*		
11010	Hulla, sin aglomerar	1,79	0,05
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos	0,34	0,03
14210	Minerales de cobre y sus concentrados	2,14	0,00
15320	Cantos, gravas, piedras partidas o trituradas, macadán; gravilla, lasca y polvos de piedra	-2,56	0,00
14290	Otros minerales de metales no ferrosos y sus concentrados (excepto minerales de uranio o torio y sus concentrados)	-2,56	0,00
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	-0,82	-0,01
	Industria Variación 0,40% Contribución 0,26 p.p*		
41320	Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo	3,08	0,14
41114	Ferroníquel	17,14	0,05
33311	Gasolina para automotores	0,90	0,03
33341	Queroseno	-7,28	-0,03
33370	Otros Combustibles	-4,48	-0,04
23811	Café trillado o verde	-3,88	-0,07

Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
*Puntos porcentuales

Resultados año corrido del IPP de Producción Nacional

Comportamiento de la variación año corrido del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En enero de 2026 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de -1,98% comparado con enero de 2025.

Tabla 3. Variación anual del IPP de Producción Nacional
Enero 2026pr

Índice	Variación % Enero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025 Ene 2025 / Ene 2024	2026 Ene 2026 / Ene 2025	
Total Producción Nacional*	7,50	-1,98	-9,48
Producidos para consumo interno	6,10	0,59	-5,50
Exportados	11,89	-9,61	-21,50

Fuente: DANE-IPP

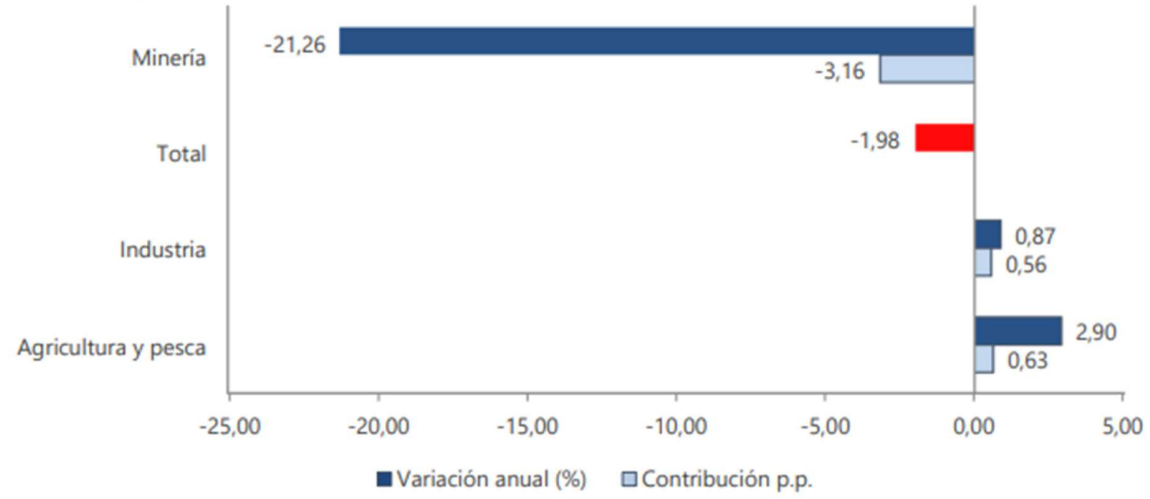
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En enero de 2026 comparado con enero de 2025 el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -21,26%. Los sectores de Industrias manufactureras (0,87%) y Agricultura, ganadería y pesca (2,90%) presentaron variaciones superiores a la media (-1,98%).

Gráfico 3. Variación y contribución anual del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Enero 2026pr



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución negativa en los últimos doce meses fueron: aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (-29,99%), otros combustibles (-32,64%) y otros frutos oleaginosos (-24,40%), que en conjunto restaron 3,87 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional. En contraste, las principales contribuciones positivas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo (38,48%), plátanos (34,36%) y ganado bovino (10,88%), que en conjunto aportaron 1,83 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

Tabla 4. Variación y contribución anual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev.2.0 A.C
Enero 2026pr

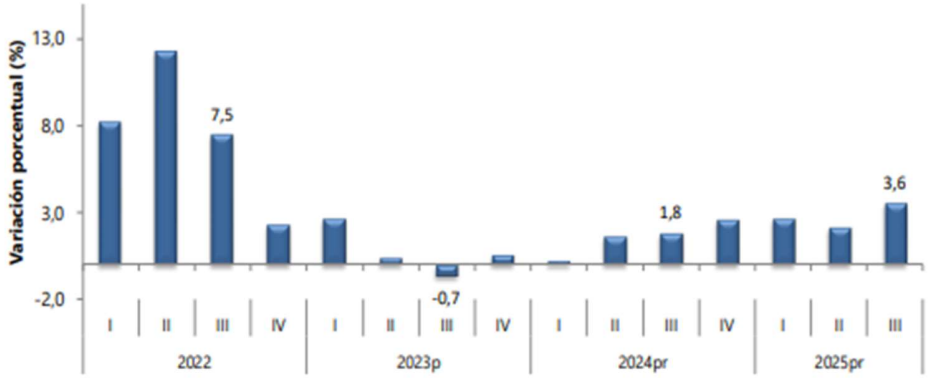
Minería **Variación -21,26% Contribución -3,16**			
SUBCLASE CPC	**DESCRIPCIÓN**	**Variación (%)**	**Contribución (p.p.)**
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos	-29,99	-3,29
11010	Hulla, sin aglomerar	-2,99	-0,08
14290	Otros minerales de metales no ferrosos y sus concentrados (excepto	-14,22	0,00
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	0,00	0,00
14210	Minerales de cobre y sus concentrados	13,43	0,00
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	33,37	0,20
Industria **Variación 0,87% Contribución 0,56**			
SUBCLASE CPC	**DESCRIPCIÓN**	**Variación (%)**	**Contribución (p.p.)**
41320	Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo	38,48	1,30
21111	Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	9,95	0,22
33311	Gasolina para automotores	4,53	0,16
21535	Aceite de palma, crudo	-21,80	-0,13
34131	Alcohol etílico y otros alcoholes, alcoholes desnaturalizados de	-21,16	-0,14
33370	Otros Combustibles	-32,64	-0,41
Agricultura, ganadería y pesca **Variación 2,90% Contribución 0,63**			
SUBCLASE CPC	**DESCRIPCIÓN**	**Variación (%)**	**Contribución (p.p.)**
01313	Plátanos	34,36	0,30
02111	Ganado bovino	10,88	0,23
01320	Cítricos	22,75	0,20
02310	Huevos de gallina con cáscara, frescos	-14,43	-0,11
01962	Flores y capullos cortados, para ramilletes, coronas, arreglos florales	-14,16	-0,11
01490	Otros frutos oleaginosos	-24,40	-0,17

Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
*Puntos porcentuales

Producto Interno Bruto (PIB)

III trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-III



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

INTRODUCCIÓN

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2 . Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional. Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la

trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series. Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
En lo corrido del año 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

• Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

Valor agregado por actividad económica

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la

ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,3%.

• Cultivo permanente de café crece 9,8%.

• Ganadería crece 7,9%. • Silvicultura y extracción de madera crece 9,4%.

• Pesca y acuicultura crece 16,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.

• Cultivo permanente de café crece 32,0%.

• Ganadería crece 1,1%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 4,5%.

• Pesca y acuicultura crece 1,5%

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-1,3	1,6	-1,7
Cultivo permanente de café	9,8	7,7	32,0
Ganadería	7,9	8,3	1,1
Silvicultura y extracción de madera	9,4	7,0	4,5
Pesca y acuicultura	16,4	19,8	1,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**2,4**	**4,1**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Análisis del mercado – SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA EVENTOS

El sector de servicios de logística para eventos institucionales en Colombia comprende la planeación, organización, coordinación y ejecución de actividades académicas, formativas, culturales, deportivas, recreativas y de bienestar, requeridas por entidades públicas como alcaldías, gobernaciones y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Este sector incluye la provisión de bienes y servicios tales como alquiler de mobiliario, equipos de sonido, tarimas, transporte, alimentación, talento humano logístico, producción técnica y apoyo operativo integral.

En términos de oferta, el mercado se caracteriza por la existencia de una amplia pluralidad de oferentes, conformada por empresas especializadas en producción de eventos, operadores logísticos integrales y proveedores de servicios específicos. Se evidencia una alta fragmentación del sector, con participación de pequeñas y medianas empresas, así como la posibilidad de conformación de consorcios o uniones temporales para atender procesos de mayor envergadura. No se identifican barreras de entrada significativas, aunque factores como la experiencia acreditada, la capacidad operativa, el cumplimiento de especificaciones técnicas y la solidez financiera inciden en la competitividad de los proveedores.

Desde la perspectiva de la demanda, esta se encuentra principalmente impulsada por entidades públicas que desarrollan programas institucionales orientados al bienestar, la formación, la

cultura y el deporte. En el caso de las alcaldías y el SENA, la contratación de servicios logísticos responde a la ejecución de planes, programas y proyectos contemplados en sus instrumentos de planificación, tales como planes de desarrollo territorial y el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz. La demanda se caracteriza por estar sujeta a la disponibilidad presupuestal y a la programación de actividades durante cada vigencia fiscal.

En cuanto al comportamiento de los precios, se observa que estos no son completamente estandarizados, dado que dependen de variables como el número de asistentes, la duración del evento, la ubicación geográfica, el tipo de actividad y el nivel técnico requerido. No obstante, existen componentes recurrentes en los servicios logísticos (como alquiler de equipos, alimentación, transporte y personal de apoyo) que permiten realizar comparaciones de mercado mediante la solicitud de cotizaciones, facilitando la estructuración de presupuestos oficiales acordes con las condiciones del mercado.

Respecto a los indicadores económicos, con base en información de la Superintendencia de Sociedades para los sectores de servicios y comercio, se evidencia que las empresas que participan en este mercado presentan, en general, niveles adecuados de liquidez, endeudamiento moderado y rentabilidad variable, dependiendo del volumen de contratación y la eficiencia operativa. Es importante resaltar que el sector tiene una alta dependencia de la contratación pública, lo cual influye en su dinámica y sostenibilidad.

Adicionalmente, los servicios asociados a este sector pueden clasificarse bajo códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC tales como 80141900 (servicios de eventos), 90151800 (organización de eventos), 90101600 (servicios de catering), entre otros relacionados con transporte e instalación de equipos.

En términos de riesgos, se identifican aspectos como la variación en los costos logísticos, condiciones climáticas que puedan afectar la ejecución de eventos, posibles incumplimientos de proveedores y restricciones presupuestales que incidan en la demanda. No obstante, dichos riesgos pueden ser mitigados mediante una adecuada estructuración contractual, definición clara de especificaciones técnicas y supervisión del contrato.

En conclusión, el sector de servicios de logística para eventos institucionales presenta condiciones de competencia, pluralidad de oferentes y capacidad suficiente para atender las necesidades de entidades públicas como alcaldías y el SENA, lo cual permite adelantar procesos de contratación bajo criterios de transparencia, selección objetiva y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Por otra parte, los indicadores relevantes del DANE que están dentro del visor de datos económicos nos arrojan la siguiente información:



PARTICIPACIÓN DEL SUBSECTOR EN EL PIB NACIONAL Y PIB INDUSTRIAL

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

La forma de medir la evolución de la actividad comercial del país se da a través de la **ENCUESTA ANUAL DE COMERCIO (EAC)**, que proporciona estadísticas sobre la reventa de mercancías (ventas sin transformación), a través de las variables: ventas, personal ocupado, sueldos y salarios, costo de la mercancía vendida, producción ruta, valor agregado, consumo intermedio, entre otras.

La EAC presenta información con medición exhaustiva de las empresas con diez o más personas ocupadas o con ingresos mayores o iguales a $2.030 millones de 2022 que fueron identificadas en el directorio estadístico de empresas generado por el DANE, para ello se recolectaron un total de 9.984 empresas efectivas para 19 dominios de estudio.

Variables e indicadores principales (EAC):

Del monto total de 519,1 billones de pesos de ventas en el sector comercio realizadas por las empresas objeto de estudio en 2022, el comercio al por mayor participó con el 59,2% de las ventas ($307,3 billones), seguido por el comercio al por menor con 29,3% ($151,9 billones) y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes y piezas con 11,6% ($60,0 billones).

En 2022, del total de la producción bruta ($106,3 billones), la mayor participación la tuvo el comercio al por mayor con 59,6%, correspondientes a $63,3 billones, seguido por el comercio al por menor con una participación de 30,1% y un monto de $32,0 billones, y las empresas dedicadas a la venta de vehículos automotores, motocicletas, sus partes, piezas y accesorios con una participación del 10,3% de la producción bruta y un valor de $11,0 billones.

El comercio al por mayor presentó la mayor participación del consumo intermedio (54,8%), seguido por el comercio al por menor (37,5%) y el comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios (7,7%).

El comercio al por mayor generó el 61,9% del valor agregado sectorial, el comercio al por menor el 26,5% y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes, piezas y accesorios el 11,6%.

El coeficiente técnico insumo-producto más alto en las empresas objeto de estudio lo registraron aquellas que realizan comercio al por menor (41,2%), y el más bajo las empresas dedicadas al comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios (24,7%). El comercio al por mayor registró un coeficiente técnico insumo-producto de 30,4%.

PANORAMA NACIONAL 2025-2026

El 2025 se consolidó como el año de las economías resilientes. A nivel global, el panorama estuvo marcado por una desaceleración generalizada y crecientes tensiones geopolíticas que redefinieron el tablero internacional. Un factor determinante fue la reorientación de la política comercial de los Estados Unidos, centrada en la imposición de aranceles para proteger sectores estratégicos y reducir la dependencia externa. Estas medidas no solo alteraron los flujos comerciales, sino que elevaron el costo de insumos clave y profundizaron la fragmentación de las cadenas globales de valor, impactando tanto a mercados desarrollados como a emergentes. Pese a este entorno restrictivo, la economía mundial demostró una notable capacidad de estabilización.

Según las proyecciones del Banco Mundial, el crecimiento global se situaría en un 2,7%, cumpliendo con las expectativas trazadas a inicios de año. Esta resiliencia ha sido el resultado de una ágil adaptación empresarial, fundamentada en tres pilares críticos: la reconfiguración de las cadenas de suministro, la integración estratégica de la Inteligencia Artificial (IA) y la diversificación hacia nuevos mercados. No obstante, aunque las cifras reflejan una recuperación gradual, este avance permanece por debajo del promedio del 3,1% registrado en la década prepandemia.

Este diferencial confirma una desaceleración estructural que condiciona el desempeño de las economías nacionales y, por ende, la competitividad del tejido empresarial local. En cuanto a la economía colombiana, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento del 3,6% en el tercer trimestre de 2025 frente al mismo periodo del año anterior. Este resultado es significativo, ya que representa el nivel de expansión más alto de los últimos tres años, superando el 1,8% de 2024 y revirtiendo la contracción del -0,7% observada en 2023. Así mismo, en lo que va corrido del año, el crecimiento acumulado se sitúa en un 2,8%, impulsado principalmente por el dinamismo del sector comercial, la administración pública, la educación, la salud y el sector agropecuario.

Este desempeño confirma que la economía nacional mantiene su senda de recuperación, apalancada fundamentalmente por la resiliencia del consumo privado y la reactivación estratégica
de la inversión en sectores clave. Dichos factores han permitido consolidar un mercado laboral sólido, con tasas de desempleo que hoy se ubican en mínimos históricos. Sin embargo, persisten riesgos latentes derivados de la inestabilidad geopolítica y las fricciones comerciales globales que podrían condicionar el ritmo de expansión. Para el cierre de 2025 y el inicio de 2026, se proyecta que la economía colombiana mantenga un ritmo de crecimiento constante; en este sentido, el Banco de la República estima una expansión anual del 2,6% para el presente ejercicio y del 2,9% para 2026.

El tejido empresarial cumple un papel determinante en el crecimiento económico y el bienestar social de cualquier territorio. Las empresas producen bienes y servicios que satisfacen las necesidades de consumo de la población, asumiendo riesgos de inversión y enfrentando incertidumbre financiera (Gana, Jiménez y Vila, 2016). Además, generan empleo de calidad,

transforman materias primas y otros factores productivos en valor agregado, y muchas veces impulsan la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), incrementando la calidad de vida de la sociedad y fomentando el progreso (Castillo, 2006). Por ello, por esta razón, es fundamental que las regiones dispongan de información con valor agregado que haga posible comprender la evolución de su actividad empresarial y, en consecuencia, sirva como insumo para la toma de decisiones estratégicas en materia de política productiva que permita a las compañías desarrollar ventajas competitivas sostenibles e incrementales (Perego, 2000).

PANORAMA INTERNACIONAL

Hace un año en el balance ANDI 2024 reportamos que, si la promesa de campaña del entonces presidente electo Trump se cumplía, el arancel promedio desde Estados Unidos al mundo llegaría a máximos históricos de casi un siglo. Esto ocasionaría una recesión de magnitudes preocupantes. Finalmente, en el 2025 tal contracción no se dio. De hecho, el mundo creció a 3,2% en 2025, después de dos revisiones al alza; respecto al forecast de abril (2,9%) y del de julio (3,0%) del FMI. Esto, a pesar de que las prometidas tarifas si se dieron. En efecto, se llevó a cabo una campaña sin precedentes de aumentos arancelarios distintos para cada país desde Estados Unidos. Inició con imposiciones a sus más cercanos aliados: México, Canadá, Colombia y Europa, y terminó de consolidarse en cientos de rondas de negociaciones a raíz del arancel global (llamado reciproco) del liberation day en abril. Uno tras otro, los países fueron concediendo términos y aceptando el nuevo arancel para vender a Estados Unidos sin mayor retaliación. Cuando no fue general, el énfasis vino desde acero, aluminio, autos hasta cobre y la campaña arancelaria tuvo su pico en abril, China y Estados Unidos escalaron retaliaciones que alcanzaron tarifas tan altas como 145% para los productos chinos y 125% para los americanos. La tensión fue máxima y se conoció como tit-for-tat.

Las motivaciones han sido varias: fentanilo, razones de seguridad (se activó el International Emergency Economic Powers Act [IEEPA]) y reclamaciones históricas de subsidios, comercio y propiedad intelectual desleal, con el récord de China en investigaciones, según la Organización Mundial del Comercio (2024). Los aranceles se dieron, también, como método de reindustrializar y retornar producción a los Estados Unidos (muy debatido). El 2025 fue un año importante para las políticas industriales de las dos potencias en sectores estratégicos. La de Estados Unidos se apalancó en CHIPS Act, en los nuevos aranceles, y el renovado fomento a la industria militar y a la IA. También prohibieron la venta de semiconductores avanzados de Estados Unidos a China. Un logro conciso y puntual de la suma de esfuerzo son las 21 plantas fundidoras de chips en construcción en Estados Unidos, que les ayudará a reducir la dependencia de este producto de estrategia nacional. Por su parte, China avanzó en pocos meses en fabricar chips avanzados mientras la prohibición, a tal punto que cuando a Nvidia se le reautorizó exportar, la estrategia dio un giro cuando China al final de 2025 prohibió su compra para obligar a los data centers a comprar el chip local de Huawei. De forma más general, el 2025 fue para China el año de conclusión de su plan decenal “MIC 2025” (Made in China).

De forma exitosa despegó sectores elegidos como paneles solares, biotecnología, baterías y carros eléctricos. De cualquier modo, la forma de abordar los factores de seguridad, productivos y comerciales fue un proteccionismo desordenado que en este 2025 estalló en un pánico en las bolsas y en las cadenas de suministro al principio del año. El S&P cayó 15% rápidamente hasta tocar fondo cuando las primeras señales de negociaciones. Finalmente, en octubre, en el marco del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Corea, China y Estados Unidos acordaron des escalar las tensiones, comprometerse con compras de soya y carne americana, y se aplazó la fecha límite para vender Tiktok. Se zanjó "solamente" con los aranceles base y las retaliaciones iniciales. Con el resto del mundo Estados Unidos si forzó un nuevo equilibrio comercial, con tarifas que, al cierre de 2025, cubrieron más de 100 países y flujos de comercio por más de tres mil billones ($US 3,1 trillón).

El acuerdo China – Estados Unidos se entendió como una tregua que alivia tensiones de mayor alcance como la carrera tecnológica, el abastecimiento de minerales raros, y posturas geopolíticas en el mar del sur, en su relación con Rusia, Irán, Venezuela y Corea del norte. En este aspecto, Estados Unidos retomó en cierta medida su hegemonía geopolítica. Además del nuevo equilibrio comercial de su política exterior, en lo militar y geopolítico, se consolidó en el primer año de gobierno. Si bien, esta nueva política exterior de Estados Unidos pretende no involucrar presupuesto que se salga de "America first", en este 2025 Trump llevó a cabo puntadas militares en varios escenarios de tensión política y militar como; Irán (bombardeo a base nuclear); Venezuela; en Palestina – Israel (forzó la rendición, o al menos una tregua, entre Hamás y Netanyahu). También hizo de la defensa y la supremacía militar, el centro de su política industrial con el fortalecimiento naval y el duomo de oro antimisiles (Big Beautiful Bill). En el escenario que concierne Europa, Ucrania y Rusia, el 2025 termina inconcluso. Fallaron los múltiples intentos de forzar una costosa rendición entre Putin y Zelenzky. A cambio de continuar el apoyo militar, Estados Unidos pretendió en Ucrania hacerse a una participación en un fondo que se crearía para explotar minerales raros en Ucrania, pero nunca se logró la protección militar contundente que Ucrania pedía para disuadir futuras ataques. Pues los términos rusos exigían que Ucrania, que no es de la OTAN, nunca lo fuera.

Por su parte, la puntada en la OTAN logró que los miembros costearan la alianza de forma más proporcional. En cuanto a la guerra en Ucrania, al cierre del año era Europa cubriendo los costos más que Estados Unidos (los cuales siguen vendiendo armamento e inteligencia). El año geopolítico terminó con la publicación formal de la política exterior de Estados Unidos hacia Europa calificada como la nueva "doctrina Monroe". Latinoamérica también giró en torno al nuevo orden mundial, y este 2025 la afinidad o repulsión geopolítica trajo de todo: desde apoyos incondicionales como los rescates directos a la hacienda argentina por parte del tesoro americano, hasta el sobre arancel a Brasil por razones por Bolsonaro, que luego se negoció. El último mes del año trajo una mayor presión al régimen de Maduro, pasando de atacar lanchas de carteles a detener tanqueros de petróleo de bandera venezolana, a su vez que la oposición recibía el premio nobel de la paz del 2025. Por su parte México, con un gobierno de izquierdas, terminó el año levantando aranceles contra China y otros asiáticos en un rango de 5% al 50% en productos

textiles, automotrices etc., interpretable como una adhesión al bloque geoeconómico de Estados Unidos aún más profunda. La perspectiva 2026 estará marcada por vientos de cambio político y geoeconómico, influenciados por la necesaria intervención militar de Estados Unidos en Venezuela.

El precio del petróleo pudo haber sido la consecuencia más directa en la economía global de los vaivenes geopolíticos del año. El techo del precio al cual Rusia puede vender petróleo ha sido una de las sanciones usadas. China siguió este año siendo el comprador principal del petróleo coartado de Rusia. Sin embargo, el hecho que Europa no cesara las compras de todos los gasoductos rusos contravino las sanciones y esfuerzos de Estados Unidos por presionar. En las negociaciones desde el liberation day Estados Unidos logró compromisos de mayores compras de Europa de su Gas natural Licuado.

En 2026 Estados Unidos asumió un rol aún más determinante en el mercado petrolero internacional al consolidar su control sobre la producción y comercialización del petróleo venezolano, ampliando significativamente su capacidad de incidir en la oferta global. De cara a ese año, en un escenario de persistencia del conflicto y de la tensión geopolítica, se anticipa que Estados Unidos buscará influir en un precio del barril que no estreche excesivamente los márgenes del sector energético interno, pero que tampoco otorgue oxígeno financiero a Rusia ni a la OPEP. En paralelo, Arabia Saudita y varios otros países del medio oriente cierran el año consolidado alianzas fuertes con Estados Unidos.

En materia de inversión el año 2025 estuvo lleno de anuncios de grandes magnitudes. Solo en Estados Unidos se anunciaron grandes sumas de inversión como parte de las negociaciones. Se estima un monto real de inversiones en 7 trillones (23% del PIB) que consolida un boom de inversión de Trump en 23% o 5% anual, comparable con paquetes históricos como el new deal o el boom ferroviario. Para los inversores en los mercados, el 2015 también significó otro boom.

Los mercados llegan a fin de año al alza. Desde el pánico del liberation day el rebote significó retornos del S&P de al menos 20%, igual lograron otras plazas incluso hasta de 30% como Japón. El 2026 se terminarán de desenvolver las fuerzas positivas y negativas para la economía mundial. En cuanto a la liquidez mundial, la mayoría de los bancos centrales bajaron intereses durante el 2025, en línea con la desinflación que continuó y la necesidad de estímulos (excepto Brasil que este año continuó con incrementos de interés). El arancel reciproco seguramente seguirá creando incertidumbre, en especial con China donde la tregua es por un año.

Eso augura el último reporte OECD en diciembre, donde destaca que el efecto de los aranceles está pendiente aún por sentirse. El mismo, proyecta que el mundo pasará a crecer de 3,2% a 2,9%. China e India serán de aquellos países relevantes que crecerán más rápido en 2026 que el promedio mundial. En cuanto al nuevo orden mundial seguirá en transformación, se decantarán fenómenos como el rearme de Europa, las alianzas de China y Rusia, y países ambivalentes como

India. La perspectiva en Estados Unidos seguirá un tanto impredecible por el nuevo carácter pragmático del país.

LA ARQUITECTURA DEL PODER GLOBAL

A diferencia de décadas anteriores, cuando el número de guerras activas tendía a disminuir y la diplomacia multilateral actuaba como contención efectiva, el panorama actual muestra un aumento sostenido de los conflictos armados. En los últimos años, los enfrentamientos simultáneos1 se han incrementado y las barreras que antes desincentivaban la guerra, como costos políticos elevados, sanciones coordinadas, presión internacional y mecanismos de mediación, se han debilitado. La persistencia de la guerra entre Rusia y Ucrania, las tensiones renovadas en Oriente Medio, los conflictos internos en regiones de África, las disputas territoriales en Asia y el posible enfrentamiento entre Estados Unidos y Venezuela evidencian un entorno en el que las potencias y actores regionales exhiben mayor disposición a entrar en conflicto. Estas posturas transforman la geopolítica global, reconfiguran alianzas y amplían los riesgos para la estabilidad internacional, al tiempo que elevan la incertidumbre sobre rutas estratégicas y cadenas de suministro.

NUEVO CICLO DE ELECCIONES POLÍTICAS AMÉRICA LATINA

América Latina enfrenta un ciclo electoral particularmente intenso entre 2025 y 2026, con procesos presidenciales y legislativos en países clave como Chile, Honduras y Colombia, así como elecciones de alto impacto en Brasil, Costa Rica, Perú, Nicaragua y Haití. Este conjunto de comicios se desarrolla en una región marcada por desaceleración económica, tensiones sociales persistentes y una demanda creciente por soluciones de corto plazo. La simultaneidad de estas elecciones, combinada con la fragilidad fiscal y los desafíos en materia de seguridad y gobernabilidad, anticipa un periodo de elevada sensibilidad política en el que los mercados y los actores institucionales seguirán con atención las señales de continuidad o ruptura en las agendas económicas.



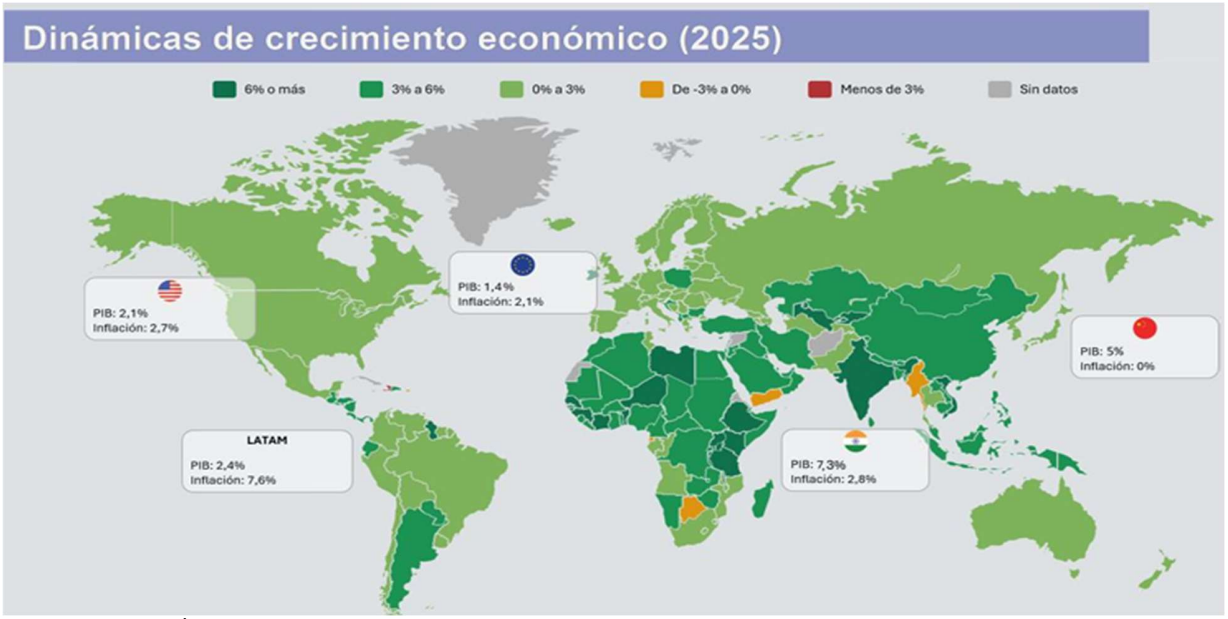
FUENTE ANDI

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS GLOBALES 2025: CRECIMIENTO, INFLACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA
Según la última versión del World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional (enero 2026), el panorama sugiere un escenario mundial para 2025 heterogéneo en términos de crecimiento, pero no desfavorable, gracias al impulso proveniente de mercados emergentes que compensan la desaceleración de las economías más avanzadas. Tras un crecimiento mundial de 3,4% en 2024, se proyecta un crecimiento menor para 2025 (3,3%), tendencia que se mantendrá para 2026 (3,2%).

Desde el último forecast (octubre FMI) Estados Unidos logró una tregua en sus tensiones comerciales con China en noviembre y consolidó el crecimiento por encima de 2% para todo el 2025. Tal crecimiento fue impulsado por factores principales como: la resiliencia del consumo privado, el impulso derivado de la inversión pública asociada a la Ley de Infraestructura y los paquetes de reindustrialización. Aunque la inflación se ubica por debajo de 3%, todavía por encima de la meta de la Reserva Federal, la desaceleración gradual permite un entorno financiero menos restrictivo. Después de tres reducciones de la tasa de interés en el 2025 al final la tasa de interés se situó en 3,75%, moderando el gasto sensible a crédito. La política monetaria aún actúa como ancla de la inflación, y con sectores como manufactura avanzada y tecnología contribuyendo de forma creciente a la actividad; estos sectores conservan un impulso que todavía se ve reforzado por los rezagos de políticas industriales y de transición energética adoptadas en administraciones anteriores, que, de forma indirecta, incentivaron inversiones en energías limpias y tecnologías asociadas, como el Inflation Reduction Act (IRA) y el denominado Big Beautiful Bill, proyecto que incluye políticas tributarias y de gasto. La Zona Euro enfrenta un escenario más frágil. Con un crecimiento proyectado de apenas 1,4% y una inflación ligeramente por encima del 2%, la limitada recuperación se debe a la combinación de débil demanda interna,

menor inversión privada y tensiones energéticas. Las tasas de interés del Banco Central Europeo cerraron en 2,15% y reflejan un proceso de normalización monetaria más lento que el de Estados Unidos, en parte porque el ciclo económico europeo se encuentra rezagado y con mayor sensibilidad a condiciones financieras restrictivas. La actividad se apoya en la estabilización de los precios energéticos, la recuperación gradual del consumo en países del sur de Europa y las exportaciones de bienes de capital, pero sigue expuesta a riesgos como las disrupciones geopolíticas y la desaceleración manufacturera en Alemania. China, con un crecimiento estimado de 5%, muestra un repunte moderado apoyado en la expansión del sector manufacturero, el fortalecimiento de las exportaciones y un mayor estímulo mediante infraestructura y crédito dirigido a inversión. No obstante, hay fricciones estructurales como la debilidad del sector inmobiliario, el alto endeudamiento local y la transición hacia un modelo de crecimiento más orientado al consumo interno. La inflación, cercana a cero, refleja tanto ajustes de oferta como debilidades de demanda, lo que permite mantener tasas de interés relativamente bajas alrededor del 3%. La economía china conserva capacidad de tracción regional y global, aunque opera bajo un margen de maniobra más estrecho que en décadas anteriores.

Para el 2026, se proyecta que el crecimiento de la economía mundial se mantendrá en 3,3%. El dinamismo de la economía mundial para el próximo año estará influido por un entorno desfavorable debido a una fragmentación económica, un debilitamiento del comercio internacional, conflictos bélicos, entre otros. Las economías avanzadas (1,8%), las economías emergentes y en desarrollo (4,2%) América Latina (2,2%), China (4,4%) e India (6,4%), esperan un sostenimiento en el crecimiento económico. Estados Unidos (2,4%), se enfrentará a un entorno de mayor incertidumbre debido al manejo de la política económica, el impacto económico de los aranceles y una deuda pública que ha aumentado de manera significativa, alcanzando un nivel histórico de 38.2 billones de dólares lo que equivale al 122% del PIB. Por su parte, Europa (1,3%), espera un crecimiento económico favorable para el 2026 debido a un mejor comportamiento en el mercado laboral lo que se traduce en un consumo privado más dinámico, mayor estabilización en la inflación, dinamismo en la economía de España e Irlanda y gasto de gobierno en países como Alemania.



FUENTE: ELABORACIÓN ANDI CON DATOS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2026). CIFRAS PROYECTADAS PARA 2025.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE AMÉRICA LATINA

América Latina y el Caribe continúan en una senda de bajo dinamismo económico. Para el 2025, la región crecerá 2,2%. Los países que registran una proyección mayor al crecimiento de la región son: Argentina (5,0%), Panamá (4,2%), Paraguay (4,0%), Republica Dominicana (3,7%), Guatemala (3,6%), Costa Rica (3,5%), Honduras (3,2%), Nicaragua (3,1%), Perú (3,1%), Uruguay (2,8%), Colombia (2,5%), Chile (2,4%), El Salvador (2,4%) y Brasil (2,3%), en tanto que Venezuela (2,0%), Bolivia (1,5%), Ecuador (1,5%) y México (0,3%) proyectan un crecimiento económico inferior al de la región. El comportamiento económico de América Latina se explica principalmente por el mejor ritmo de crecimiento económico de Argentina y de Ecuador, economías que pasaron de registrar tasas de crecimiento negativas en 2024 a una tasa positiva en 2025. Adicionalmente, Colombia y Paraguay, esperan una mayor aceleración de la economía atribuida a una mayor dinámica del consumo.

Para el 2026, América Latina proyecta un crecimiento económico de 2,3%, siguiendo con una tendencia de bajo crecimiento. Los países que estiman crecer a tasas de crecimiento económico por encima de la región son: República Dominicana (4,8%), Panamá (4,6%), Argentina (4,0%), Paraguay (4,0%), Guatemala (4,0%), Honduras (3,8%), Costa Rica (3,7%), Nicaragua (3,4%), Perú (2,9%), Colombia (2,7%), El Salvador (2,7%), Uruguay (2,5%) y Chile (2,2%). Por otro lado, los países que proyectan un crecimiento por debajo del promedio de América Latina son: Ecuador (2,1%), Brasil (2,0%), Venezuela (2,0%), Bolivia (1,1%) y México (1,0%). Es importante recordar que Brasil y México son las economías más grandes de Latinoamérica en términos de PIB y, por lo tanto, si estas dos economías se desaceleran, probablemente, la región continuará en una tendencia de bajo crecimiento económico. Para el caso de Brasil, la tendencia de bajo crecimiento económico se explica principalmente por una política monetaria restrictiva la cual busca controlar la inflación, bajo dinamismo económico del sector agrícola, una compleja situación fiscal y en

general, una desaceleración de la economía global. En el caso de México, el bajo crecimiento económico obedece a un entorno de mucha incertidumbre por una posible renegociación del T-MEC (Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá), es decir, es posible que las exportaciones se verán afectadas por aranceles más altos, debilitamiento del consumo privado debido a la desaceleración de la generación de empleo formal, particularmente, en el sector manufacturero, ineficiencias en el gasto público y los altos niveles de corrupción, lo que desincentiva la inversión, además, de los factores externos como la desaceleración de la economía mundial.

Teniendo en cuenta lo anterior, las perspectivas de crecimiento para América Latina son moderadas. Con un bajo crecimiento económico la región le será difícil avanzar en los temas sociales como reducir la pobreza y la desigualdad y generar oportunidades de empleo formal. También, es importante que la región avance en productividad. Es importante mencionar que Argentina está marcando un paso importante en materia económica. Pasó de una economía con malos manejos, desequilibrio fiscal, alta inflación y emisiones monetarias, altos endeudamiento, excesiva carga tributaria, tipos de cambios inestables, factores que generaron crisis económicas, pérdidas de empleo y altos niveles de pobreza, a una economía de libre mercado logrando bajar la inflación, reducir el déficit fiscal, el respeto y la defensa de la propiedad privada, la promoción de la inversión, el resultado se ve reflejado en una mayor aceleración de la economía , generación de empleo formal y reducción de la pobreza. Durante los últimos dos años, la economía de Argentina viene registrando avances en el sector agroindustrial y en la minería. Adicionalmente, las mejores perspectivas de crecimiento en el largo plazo se explican principalmente por un entorno son gracias a la reforma fiscal (Ley Bases y el Paquete Fiscal) y laboral (Ley de Modernización Laboral), presentadas en 2024 y 2025, respectivamente, y un sector energético y minero en auge.

CRECIMIENTO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

País/región	2024	2025	2026
América Latina y el Caribe	2,3	2,2	2,3
América Latina	2,2	2,2	2,2
Argentina	-1,3	5,0	4,0
Bolivia	1,7	1,5	1,1
Brasil	3,4	2,3	2,0
Chile	2,6	2,4	2,2
Colombia	1,6	2,5	2,7
Costa Rica	4,3	3,5	3,7
Ecuador	-2,0	1,5	2,1
El Salvador	2,6	2,4	2,7
Guatemala	3,7	3,6	4,0
Honduras	3,6	3,2	3,8
México	1,4	0,3	1,0
Nicaragua	3,6	3,1	3,4
Panamá	2,9	4,2	4,6
Paraguay	4,2	4,0	4,0
Perú	3,3	3,1	2,9
República Dominicana	5,0	3,7	4,8
Uruguay	3,1	2,8	2,5
Venezuela	6,2	2,0	2,0

FUENTE CEPAL

ECONOMIA COLOMBIANA

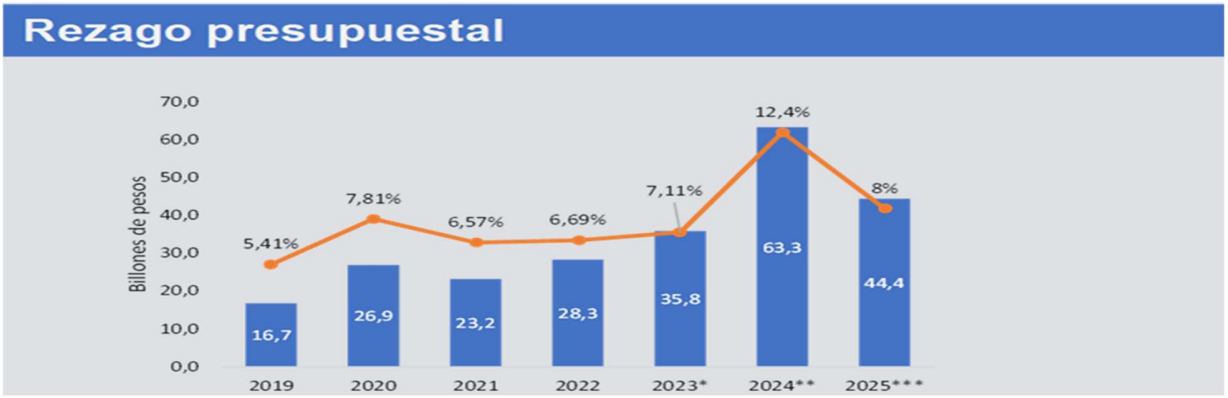
SITUACIÓN FISCAL COLOMBIA

La sostenibilidad de las finanzas públicas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la economía colombiana. El panorama fiscal está enmarcado en un deterioro sistemático de las finanzas públicas que incluye (i) sobreestimación de ingresos tributarios que imponen metas de recaudo inalcanzables, (ii) gasto primario desbordado, inflexible y sin intenciones de ajuste por parte del Gobierno; (iii) una situación de caja bastante apretada, (iv) aumento histórico del rezago presupuestal y de las vigencias expiradas, (v) incremento significativo en las devoluciones y compensaciones de impuestos de los contribuyentes, dados los altos saldos a favor por excesos de retenciones en la fuente, (vi) niveles preocupantemente elevados de deuda pública, (vii) incumplimiento de la regla fiscal en 2024 mediante un artificio contable a través de las Transacciones de Única Vez (TUV), y posteriormente en 2025 (viii) la injustificada activación de la cláusula de escape que le permite al Gobierno Nacional salirse de la trayectoria de déficits establecida por la regla fiscal, (ix) una rebaja de la calificación de riesgo para el país y, (x) aumentos significativos en el costo de financiamiento.

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) 2025 COLOMBIA

Para la vigencia 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público radicó, en julio de 2024, en el Congreso de la República un Presupuesto General de la Nación por $523 billones, lo que equivale a un aumento del 3,9% frente al PGN 2024. Sin embargo, si se considera el recorte por $28,4 billones en 2024, el incremento es de 10,1%. Adicionalmente, el PGN 2025 representó el 29,4% del PIB. Estos niveles del PGN son similares a los de 2020 periodo donde se atendió una emergencia sanitaria, resultado del COVID-19. El Gobierno Nacional no solo presentó un presupuesto alto, sino que, además, estaba desfinanciado. Los ingresos estimados en el PGN por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ascendían a $511 billones, lo que se traducía en un faltante de $12 billones, que se esperaba recaudar con una reforma tributaria (Ley de Financiamiento), que el Congreso tomó la decisión de archivar. Como resultado de lo anterior, el Gobierno se vio en la obligación de realizar un recorte por los 12 billones, en el decreto 0069 de enero de 2025. A pesar de la negativa del Congreso de la República, el Gobierno Nacional siempre ha mantenido la cifra de $523 billones como lo muestran los reportes de ejecución del presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La conservación del gasto inicial sin el requerido recorte necesariamente implica un aplazamiento de gastos para la siguiente vigencia. Este aplazamiento se refleja en los datos de rezago presupuestal, situación que se ha manifestado en diferentes años. Sin embargo, en el 2024 se trasladaron para el 2025, $63 billones de pesos (nivel particularmente alto si se tiene en cuenta que estuvo en promedio en 6,8% del PGN en los últimos 3 años y en 2025 fue 12% del PGN).



FUENTE ANDI

Sumando el PGN y el rezago presupuestal para 2025, el Gobierno Nacional tenía más de $575 billones por ejecutar, pero ingresos esperados de $511 billones o $513,8 con decreto de conmoción interior. Ante este panorama, y teniendo en cuenta que para ese momento del año todavía estaba activa la regla fiscal, se podía esperar otro incumplimiento de esta última, un aumento del rezago y/o un aumento de la deuda para financiar el monto restante. Sin embargo, como se mencionará más adelante, con la activación de la cláusula de escape de la regla fiscal el Gobierno Nacional tuvo la flexibilidad para aumentar el déficit, la deuda y aplazar gasto para 2026. Si se tiene en cuenta la evolución de los recaudos y el comportamiento de las distintas variables macroeconómicas, el monto del PGN se debería reducir en $49 billones, quedando, hipotéticamente, en $474 billones, que si se compara con los pagos a noviembre del PGN 2025 ($403,7 billones) y la ejecución del rezago estimada ($56,1 billones) mostraría la capacidad real de gestión del ejecutivo. Desde la ANDI, hacemos un llamado a considerar presupuestos mejor ajustados tanto desde la parte legal como de la realidad económica del país y la capacidad de gestión que tiene la administración púbica.

Ingresos GNC 2025

Al igual que en 2024, la estimación de ingresos por el Ministerio de Hacienda para 2025 fueron revisadas y cuestionadas en varias ocasiones, es decir durante 2025 nuevamente las finanzas públicas se caracterizan por un manejo desordenado, una falta de transparencia y la necesidad de revisar permanentemente las cuentas del Gobierno. Esta disparidad entre las estimaciones del Ministerio de Hacienda y el resultado final, se explica por varios motivos: • Una sobreestimación del recaudo previsto, ya que es de esperarse que este recaudo aumente en niveles similares al crecimiento nominal de la economía. El recaudo inicialmente se estimaba en 15% y posteriormente se ajustó a 6,4%.

- ✓ Una ambiciosa meta de gestión de la DIAN
- ✓ Un crecimiento significativo de las devoluciones, compensaciones y pagos en papeles, que, entre otras cosas, ha sido el resultado del aumento de las tarifas de retenciones y autorretenciones



FUENTE ANDI

Con todo lo anterior, la meta de recaudo cerraría con un cumplimiento del 96,1%. Así, frente al plan financiero del PGN 2025 habría una diferencia de $46 billones, cifra cercana a la que habíamos advertido hace un año. Queda claro entonces que, en 2025, se materializaron las preocupaciones en torno a los ingresos del GNC: metas de ingresos tributarios infladas e inalcanzables de forma que se pueda gastar por encima de las capacidades de la economía generando mayor déficit y endeudamiento.

1.2. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

El manual del uso de las herramientas para el análisis de la demanda y la oferta señala que: "La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) para optimizar el proceso de compra pública de las entidades estatales, siendo este un proceso de planeación y gestión de los procesos contractuales. El MAE busca responder cuatro preguntas para los actores del Sistema de Compra Pública:

- ¿Qué se requiere comprar?
- ¿Por qué se requiere comprar?
- ¿A quién se va a comprar?
- ¿Cómo se va a comprar?

Y, para este fin, se desarrollaron las herramientas de visualización para el Análisis de la Demanda y la Oferta, que presentan la información del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano) de manera gráfica, dinámica y navegable. Dicha información cobra relevancia e interés tanto para las entidades estatales, como a todos los actores e interesados del sistema de compra pública de Colombia."

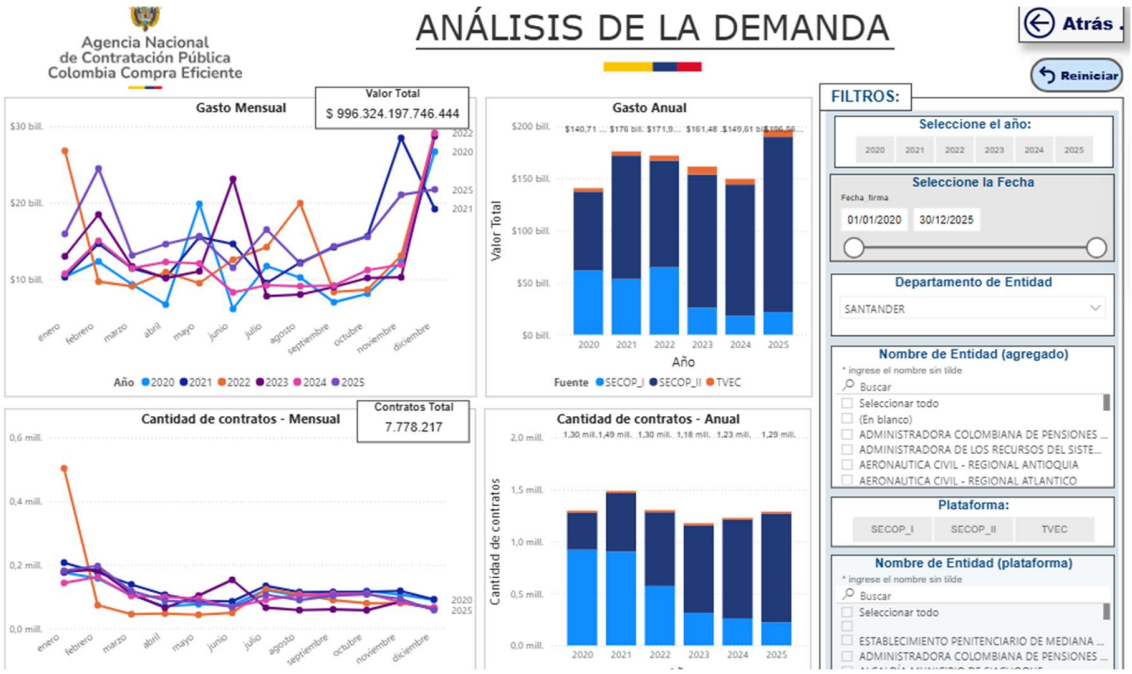
Por lo anterior, la entidad utilizó el MAE, creado por parte de Colombia Compra Eficiente, para anexar la información resultante en dicha herramienta acorde al presente proceso de contratación en este análisis del sector, dando como resultado lo siguiente:

VIGENCIA 2025

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

ENTIDAD SENA

SEGMENTO TODOS LOS CODIGOS

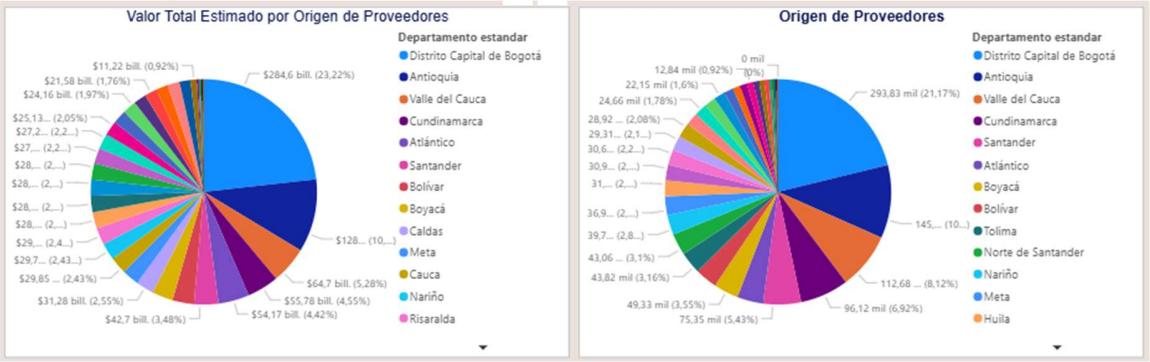


El análisis muestra que el valor total del gasto asciende a $996.324.197.746.444, reflejando un volumen significativo de ejecución presupuestal en el periodo evaluado.

En cuanto al gasto mensual, se evidencia un comportamiento fluctuante entre los años 2020 y 2025, con incrementos progresivos hacia el último trimestre del año. Los meses de noviembre y diciembre concentran los picos más altos de gasto, lo que indica una mayor ejecución al cierre de cada vigencia fiscal. Destacan especialmente los años 2022 y 2025, donde se registran los valores mensuales más elevados, superando los $25 billones en diciembre.

Respecto al gasto anual, se observa una tendencia general de crecimiento. Para el año 2020, el gasto se ubica alrededor de $140,7 billones, aumentando de forma importante en 2021 y 2022, con valores cercanos a $176 billones y $171,9 billones, respectivamente. En 2023 se presenta una leve disminución ($161,4 billones), seguida de un nuevo incremento en 2024 ($149,5 billones) y alcanzando el máximo del periodo en 2025, con un valor aproximado de $186,6 billones.

Finalmente, el gasto anual está compuesto principalmente por las fuentes SECOP II, seguido de SECOP I, mientras que TVEC presenta una participación menor dentro del total, lo que evidencia una mayor concentración de la contratación pública en los procesos gestionados a través de SECOP II.



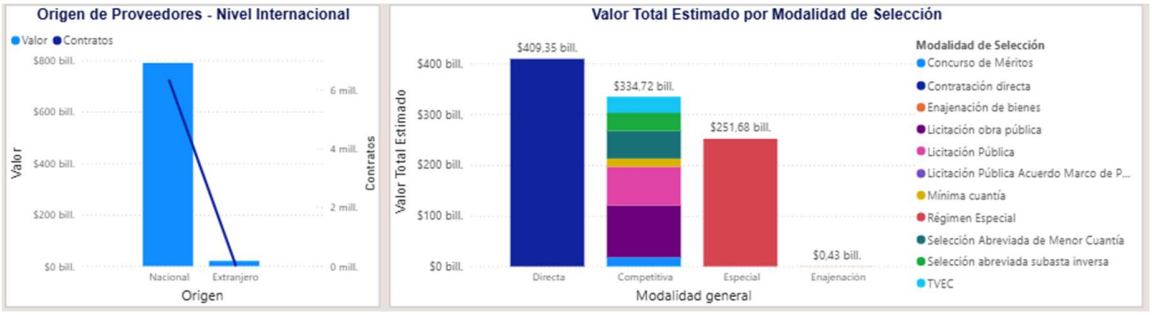
El análisis del valor total estimado por origen de proveedores evidencia una alta concentración geográfica en el Distrito Capital de Bogotá, el cual participa con aproximadamente $284,6 billones, representando cerca del 23,2 % del valor total estimado de la contratación.

En segundo lugar se ubica Antioquia, con un valor cercano a $128 billones, seguida por Valle del Cauca con aproximadamente $64,7 billones. Posteriormente se destacan Cundinamarca ($55,8 billones) y Santander ($54,2 billones), lo que confirma que los principales volúmenes de contratación se concentran en los departamentos con mayor actividad económica y administrativa del país.

El resto del valor se distribuye entre departamentos como Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Meta, Cauca, Nariño y Risaralda, entre otros, cada uno con participaciones individuales inferiores al 5 %, reflejando una atomización del gasto fuera de los principales centros económicos.

Por su parte, el gráfico de origen de proveedores por número de registros muestra una distribución similar. El Distrito Capital de Bogotá concentra aproximadamente 293,8 mil proveedores (21,2 %), seguido de Antioquia con cerca de 145 mil (10,4 %) y Valle del Cauca con 112,7 mil (8,1 %). Les siguen Cundinamarca (96,1 mil; 6,9 %) y Santander (75,3 mil; 5,5 %).

En conjunto, ambos gráficos evidencian que tanto en valor contratado como en cantidad de proveedores, la contratación pública se encuentra fuertemente concentrada en Bogotá y los principales departamentos, mientras que las demás regiones presentan una participación significativamente menor.



El análisis del origen de proveedores a nivel internacional evidencia que la contratación se concentra de manera casi total en proveedores de origen nacional, con un valor aproximado de $800 billones y un número de contratos cercano a los 6 millones. En contraste, los proveedores extranjeros presentan una participación marginal, tanto en valor como en cantidad de contratos, lo que indica una muy baja incidencia de la contratación internacional dentro del periodo analizado.

En cuanto al valor total estimado por modalidad de selección, se observa que la contratación directa es la modalidad predominante, con un valor aproximado de $409,35 billones, consolidándose como el principal mecanismo de contratación.

La modalidad competitiva alcanza un valor estimado de $334,72 billones, distribuido entre diversas modalidades como licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada y mínima cuantía, lo que refleja una participación relevante, aunque inferior a la contratación directa.

Por su parte, el régimen especial representa un valor cercano a $251,68 billones, mientras que la enajenación de bienes registra un valor significativamente menor, alrededor de $0,43 billones, evidenciando una participación residual dentro del total contratado.

En conclusión, los resultados muestran una alta concentración de la contratación pública en proveedores nacionales y una predominancia de la contratación directa, con una participación secundaria de los procesos competitivos y un impacto mínimo de la enajenación de bienes.


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 6.300.496.935
$ 1,0 mil M
$ 0,5 mil M
$ 0,0 mil M
marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre diciembre
2022
Año 2022 2023 2024 2025
Gasto Anual
$ 3 mil M
$ 2 mil M
$ 1 mil M
$ 0 mil M
Valor Total
$ 0,9 mil M
$ 1,2 mil M
$ 2,3 mil M
$ 2,8 mil M
$ 0,3 mil M
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Año
Fuente SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
111
20
15
10
5
0
marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre diciembre
2023
2022
2024
Año 2022 2023 2024 2025
Cantidad de contratos - Anual
24 19 32 45 37
40
30
20
10
0
Cantidad de contratos
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Año
Fuente SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
24/05/2022 24/05/2025
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
30 - Componentes y Suministros para Estructur...
10 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios...
11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal ...
15 - Materiales Combustibles, Aditivos para Co...
25 - Vehículos Comerciales, Militares y Particula...
26 - Maquinaria y Accesorios para Generación ...
27 - Herramientas y Maquinaria General
31 - Componentes y Suministros de Manufactur...
39 - Componentes, Accesorios y Suministros d...
40 - Componentes y Equipos para Distribución ...
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
AA INGENIERIA SAS
ACONFRIOS SAS
AGROFUMIGACION INDUSTRIAL SAS
ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1098676799
Valor contratado:
$ 0
$ 3.482.943.972.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Contratación
$ 6 mil M
Número de Proveedores
51
Número de Contratos
111
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Valor Total Esti...
$ 0,5 mil M
$ 0,0 mil M
10
5
0
Número de Cont...
CENTRAL DE HERRAMIENTAS ...
TECNOGLOBAL INDUSTRY SAS
GLADYS ESPERANZA LEAL PE...
SUAREZ VERA PABLO ANTONIO
HERRAMIENTAS INDUSTRIALE...
Developers Solutions of Safety...
PROSOCEC SAS
AYRCOL
UNION TEMPORAL EPP ISLATEC
TRANSPORTES PIEDECUESTA SA
CAMPING INGENIERIA SAS
JAIRO OSORIO CABALLERO
DEPORTIVOS CARVAJAL SAS
REPRESENTACIONES GANADE...
VALENTI US SAS
MG PROYECTOS E INVERSION...
ANDREA CAROLINA PAREDES ...
GLOBAL INGENIERIA SUMINIS...
DISTRIBUCIONES ATLANTIS E...
LA BODEGA ELECTRICA SAS
GRUPO EMPRESARIAL B Y V S...
LUOS SCRAP DISTRIBUCIONES...
IMPORTSANTANDER SAS
LA MUELA SAS
OLGA MEJIA
LUIS ALFONSO RODRIGUEZ R...
CARLOS AUGUSTO HERNAND...
INGECAD PARTS SAS
COMRED SAS
INVERSIONES Y COMERCIALIZ...
HISESA SAS
TRIADE CMC SAS
WARGO SAS
AA INGENIERIA SAS
Hernando Marquez Suarez
Marimo
TECNISA SAS
MARLA YANINY PEREZ OROZ...
HYN
ACONFRIOS SAS
Prov_nombre


Valor Total Estimado por Proveedor
CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS
TECNOGLOBAL INDUSTRY SAS
GLADYS ESPERANZA LEAL PEÑUELA
SUAREZ VERA PABLO ANTONIO
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES SAS
Developers Solutions of Safety Desarrolladores de Solucio...
PROSOCEC SAS
AYRCOL
UNION TEMPORAL EPP ISLATEC
TRANSPORTES PIEDECUESTA SA
CAMPING INGENIERIA SAS
JAIRO OSORIO CABALLERO
DEPORTIVOS CARVAJAL SAS
REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LT...
Proveedor
$ 0,0 mil M
$ 0,5 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES SAS
TRANSPORTES PIEDECUESTA SA
HISESA SAS
AGROFUMIGACION INDUSTRIAL SAS
DANIEL GARCIA HERNANDEZ E HIJOS S ENCS
DEPORTIVOS CARVAJAL SAS
JAIRO OSORIO CABALLERO
PROSOCEC SAS
SUAREZ VERA PABLO ANTONIO
ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ
COMRED SAS
Developers Solutions of Safety Desarrolladores de Solu...
GRUPO EMPRESARIAL B Y V STILOS SAS
Proveedor
0
5
10
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
1 (0,89%)
111 (99,11%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 0 mil M (3,17%)
$ 6 mil M (96,83%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 6 mil M
$ 6 mil M
$ 4 mil M
$ 2 mil M
$ 0 mil M
Valor Total Estimado
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Mínima cuantía
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 7 mil M
$ 6 mil M
$ 5 mil M
$ 4 mil M
$ 3 mil M
$ 2 mil M
$ 1 mil M
$ 0 mil M
140
120
100
80
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Entidad
Departamento de Entidad
SANTANDER
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo...
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo...
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo...
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo...
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Adm...



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ontratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1010 - Animales vivos	1	$ 42.000.000	0,67%				2	$ 142.000.000	2,25%
1012 - Comida de animales				1	$ 139.959.875	2,22%	1	$ 139.959.875	2,22%
1014 - Productos de talabartería y arreo							1	$ 206.574.678	3,28%
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes							1	$ 50.000.000	0,79%
1019 - Productos para el control de plagas							1	$ 34.417.400	0,55%
1110 - Minerales, minerales metálicos y metales							2	$ 447.917.364	7,11%
1112 - Productos no comestibles de planta y silvicultura	1	$ 123.531.001	1,96%				2	$ 143.156.001	2,27%
1116 - Tejidos y materiales de cuero	12	$ 526.059.841	8,35%				12	$ 526.059.841	8,35%
1510 - Combustibles	2	$ 27.043.084	0,43%	1	$ 10.766.859	0,17%	9	$ 75.807.340	1,20%
1511 - Combustibles gaseosos y aditivos	2	$ 93.275.070	1,48%				2	$ 93.275.070	1,48%
1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	1	$ 73.399.999	1,16%				3	$ 182.199.999	2,89%
2519 - Equipo para servicios de transporte							1	$ 23.836.006	0,38%
2610 - Fuentes de energía	1	$ 99.250.000	1,58%				1	$ 99.250.000	1,58%
Total	**45**	**$ 2.751.752.145**	**43,68%**	**5**	**$ 284.588.080**	**4,52%**	**111**	**$ 6.300.496.935**	**100,00%**

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

CLASIFICADOR DE BIENES (UNSPSC)

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia Compra Eficiente (https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios), los elementos a adquirir, entre otros códigos, se puede ubicar en:

No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS
1	81141601	LOGISTICA

SECCIÓN COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Para el desarrollo del objeto contractual relacionado con la organización y ejecución de eventos institucionales, se identifican los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, de acuerdo con los componentes del servicio:

Estas actividades económicas reflejan la estructura del sector, el cual combina procesos de fabricación industrial y actividades de comercialización de dotación ambiental, orientadas a satisfacer la demanda de entidades públicas, empresas privadas e instituciones que implementan sistemas de separación en la fuente y gestión de residuos sólidos.

El sector está compuesto por muchos agentes entre ellos podemos encontrar:

NIT	Razon Social	Estado
900345238	MUNDIAL LOGISTICA S.A.S.	ACTIVA

830132766	THERMOCARGO SOLUCIONES LOGISTICAS LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
830133961	COMERCIO INTERNACIONAL Y LOGISTICA DE CARGA LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
830129709	SIME LOGISTICA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
830135329	CARGAR TRANSPORTE Y LOGISTICA LIMITADA EN LIQUIDACION	ACTIVA
900050662	LOGISTICAL SUPPORT LTDA	ACTIVA
900046191	DISTRIBUCION LOGISTICA INTERNACIONAL LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900049393	LOGISTICA AMBIENTAL LTDA. - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900222589	SERVICIOS DE TRANSPORTES Y LOGISTICA RODAEXPRESS LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900299962	LOGISTICA JS SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900302749	LOGISTICA AMBIENTAL INTEGRAL SAS EN LIQUIDACION JUDICIAL	ACTIVA
900311032	LOGISTICA JURIDICA INTEGRAL S.A.S	ACTIVA
900311619	LOGISTICA A L C S A S	ACTIVA
900315006	ENVIAR LOGISTICA SAS	ACTIVA
900303448	SOLUCIONES LOGISTICAS DE TRANSPORTE TECNICO E.U. - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900303465	CONECTADOS LOGISTICA & TRANSPORTE SAS	ACTIVA
900304654	TRANSPORTE Y LOGISTICA INTERNACIONAL T L I HERGO SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900305826	HUELLA LOGISTICA SAS	ACTIVA
900308992	EMPRESA LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.S EN LIQUIDACION	ACTIVA
900308706	LOGISTICA Y CONTROL DE SEGURIDAD LIMITADA	ACTIVA
900296265	2020 LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S	ACTIVA
900306368	INVERSIONES & LOGISTICA FERRETERA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900307638	SERVICIOS ESPECIALES DE LOGISTICA INTEGRAL SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900427232	D&M LOGISTICA E INGENIERIA AUTOMOTRIZ S.A.S. - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900429046	OMG INVERSIONES LOGISTICA & PROYECTOS SAS	ACTIVA
900431866	ENTREGA LOGISTICA ESPECIAL S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900422723	CBA LOGISTICA S A S	ACTIVA
900423689	SOLUCIONES LOGISTICAS AL TRANSPORTE S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900486840	ASESORIA Y CONSULTORIA EN LOGISTICA S A S	ACTIVA
900484212	LOGISTICA Y SERVICIOS MARIANA S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900486986	LOGISTICA MG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900486359	IMPACTO PROTOCOLO Y LOGISTICA S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900488355	LOGISTICA Y EVENTOS SIIREC SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900489109	LOGISTICA EN LINEA SAS	ACTIVA
900474962	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GESTION LOGISTICA INTEGRAL Y DE MERCADOS SAS	ACTIVA
900438008	TRANSPORTAL LOGISTICA S A S EN LIQUIDACION	ACTIVA
900495751	LOTEM LOGISTICA TECNICA EMPRESARIAL SAS	ACTIVA
900430276	ASESORIAS EN COMERCIO EXTERIOR Y LOGISTICA ACEL SAS	ACTIVA
900265858	CONEXIONES LOGISTICAS SAS	ACTIVA
900482584	LOGISTICA EN PROYECTOS INTEGRALES S A S	ACTIVA

900480718	PCA LOGISTICA S A - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900482404	GERMAR ASESORES LOGISTICA Y MERCADEO SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900472469	PRECOL LOGISTICA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900473477	SOCIEDAD C JOVEN LOGISTICA LIBRE S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900473440	LOGISTICA DELMAR S A S EN LIQUIDACION	ACTIVA
900474434	TRANSPORTES Y LOGISTICA 26 SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900477519	VM LOGISTICA Y TRANSPORTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900466952	LOGISTICA & TRANSPORTE 968 SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900470288	LABORES LOGISTICA Y SUMINISTROS S A S EN LIQUIDACION	ACTIVA
900470121	TRANSCARGA LOGISTICA IHB S A S	ACTIVA
900522411	W&Y LOGISTICA MANTENIMIENTO INDUSTRIAL RESIDENCIAL SAS	ACTIVA
900525338	OP EVENTOS Y LOGISTICA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900529296	MSL MULTI SOLUCION LOGISTICA SAS	ACTIVA
900528931	AYC LOGISTICA EN SALUD SAS	ACTIVA
900529303	L P MARKETING LOGISTICA & PRODUCCION SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900842492	INTEGRADORA DE LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S. - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900531623	MONTAJES & LOGISTICA SANTANA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900530427	ALIANZAS Y SOLUCIONES LOGISTICA S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900530944	LOGISTICA & NEGOCIOS ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900530786	UNION LOGISTICA DE TRANSPORTE SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900521870	DLT DISTRIBUIDORA LOGISTICA DE TRANSPORTE SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900508836	LOGISTICA Y TRANSPORTES GRAN AMERICA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900656474	E&L ESTRATEGIA Y LOGISTICA S A S	ACTIVA
900531816	ENTREGA LOGISTICA ESPECIALIZADA SAS	ACTIVA
900535176	CADENA LOGISTICA INTEGRAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CLIPS S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900625533	SERVICIO DE LOGISTICA INTEGRAL DE COLOMBIA S.A.S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900514722	SANCHEZ LOGISTICA SOLUCIONES S A S	ACTIVA
900533215	TRANSPORTE LOGISTICA Y SERVICIOS JUAN CAMILO SAS	ACTIVA
900533198	LOGISTICA MONTAJES Y SEGURIDAD SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900512203	SOLUCIONES LOGISTICAS DE ESPACIOS EXTERIORES S.A.S	ACTIVA
900763642	PROVISION LOGISTICA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900449365	LOGISTICA EMPRESARIAL TOTAL S A S EN LIQUIDACION	ACTIVA
900438713	DIESAM EVENTOS Y LOGISTICA SAS	ACTIVA
900439260	COMPAÑIA DE LOGISTICA PETROLERA SAS CLP - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900439452	OPERACION LOGISTICA M.A.T. S.A.S. - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900440819	AKTIVE LOGISTICA SAS	ACTIVA
900442050	AFG LOGISTICA S.A.S. -	ACTIVA
900443992	PROYECTOS & LOGISTICA EAFH EU - EN LIQUIDACION	ACTIVA

900458978	CONCEPTO LOGISTICA Y PRODUCCION S A S	ACTIVA
900460873	TRANSPORTE Y LOGISTICA YATS S A S	ACTIVA
900460368	LOGISTICA SERVICIOS Y SUMINISTROS S A S	ACTIVA
900462181	LOGISTICA EMPRESARIAL GLOBAL COLOMBIA S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900463619	GENESIS LOGISTICA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900464873	BEAVER LOGISTICA & CONSTRUCCION - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900447426	ASISTENCIA Y SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900447529	CONSULTORIA Y SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	ACTIVA
900429020	DUALTRANS TRANSPORTE Y LOGISTICA SAS	ACTIVA
900455778	LOGISTICA & TRANSPORTES BECOR SAS	ACTIVA
900456335	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZA LOGISTICA S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900457206	TRANSPORTE Y LOGISTICA B & M SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900490556	ALFA OMEGA LOGISTICA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900492099	FENIX SOPORTE HUMANO Y LOGISTICA S A S EN LIQUIDACION	ACTIVA
900494561	TRANSPORTE Y LOGISTICA EL NOGAL CARGO SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900494922	EA INGENIERIA Y LOGISTICA SAS	ACTIVA
900496563	BARTOLOME LOGISTICA Y FERRETERIA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900498995	CAJAS ECO LOGISTICAS S A S	ACTIVA
900497602	LOGISTICA MINERA VP SAS C I - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900495763	GRUPO LOGISTICA DE COLOMBIA S A S	ACTIVA
900539715	COLVEN LOGISTICA DE TRANSPORTE SAS	ACTIVA
801001660	SERVICIOS EVENTOS Y LOGISTICA EN LINEA SAS	ACTIVA
900496888	LOGISTICA SUPPLY ROMA SAS	ACTIVA
900504645	FARES LOGISTICA INTEGRAL S A S	ACTIVA
900507397	LOGISTICA & MARKETING S A S	ACTIVA
900502303	LOGISTICA Y PROYECTOS FG S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900502937	ANC LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS	ACTIVA
900508459	GRUPO EMPRESARIAL PAB TRANSPORTES & LOGISTICA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900508301	ANGEL LOGISTICA TOTAL SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900377687	GESTION LOGISTICA ADUANERA SAS - GLOAD - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900408194	LOGISTICA AGIL SAS	ACTIVA
900378841	EMPRESA LOGISTICA DE TRANSPORTE COLENVIAMOS SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900380709	LOGISTICA TRANSPORTADORA P B Z S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900365425	SERVICIOS DE OPERACION LOGISTICA SOL S A S	ACTIVA
900361667	HM. LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.S	ACTIVA
900362738	EFICAZ LOGISTICA ASEO S.A.S.	ACTIVA
900436458	AVANZAMOS LOGISTICA WEDO LOGISTICS S A S	ACTIVA
900434129	SOLUCIONES LEGALES Y LOGISTICAS S.A.S. - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900441604	JAKUNA LOGISTICA SAS	ACTIVA

900434219	RC LOGISTICA EMPRESARIAL SAS	ACTIVA
900410843	GREEN PUBLICIDAD LOGISTICA Y EVENTOS S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900411814	COMERCIALIZADORA NEGOCIOS Y LOGISTICA DE COLOMBIA S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900406119	JOSE PINEDA LOGISTICA S.A.S. - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900406642	AGILIZAR LOGISTICA S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900406926	M & E LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.S.	ACTIVA
900407585	AF LOGISTICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900407574	ESTRATEGIA LOGISTICA S.A.S.	ACTIVA
900382076	G O C LOGISTICA S A S	ACTIVA
900381932	STAFF EVENTOS Y LOGISTICA S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900393003	TRANSPORTE Y LOGISTICA TYL CARGO SAS	ACTIVA
900420762	SISTEMAS INTEGRALES Y LOGISTICA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE S.A.S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900415491	GAMPATI LOGISTICA S A S	ACTIVA
900417402	GYN LOGISTICA INTEGRAL SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900383407	GESTIONES Y SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	ACTIVA
900370749	S L C PLATAFORMA LOGISTICA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900372385	TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL LLANO SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900393497	LOGISTICA EVENTOS Y PROYECTOS SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900391329	INVERSIONES LOGISTICAS RODRIGUEZ ZAPATA LTDA	ACTIVA
900391400	NOVA LOGISTICA Y SERVICIOS SAS EN LIQUIDACION	ACTIVA
900391545	ALMA LOGISTICA S A S	ACTIVA
900413017	TODO EN UNO LOGISTICA SAS	ACTIVA
900413268	ING LOGISTICA S.A.S. - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900413989	SERVICIOS INTEGRALES EN LOGISTICA S&L SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900416449	ADALID LOGISTICA & ACABADOS S.A.S. - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900413866	CONTINENTAL DE MUDANZAS & LOGISTICA S A S	ACTIVA
900368937	ENVIOS LOGISTICA Y MAS SAS EN LIQUIDACION	ACTIVA
900372266	ALTERNATIVA Y SOLUCIONES LOGISTICAS LUIS G PORRAS H S.A.S	ACTIVA
900389012	BASE LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.S. - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900388994	CONSULTORIA EN PREVENCION Y LOGISTICA LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900392248	SOLUCIONES LOGISTICAS INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900364235	LOGISTICA CARGA TOTAL SAS	ACTIVA
900364100	LOGISTICA CONTROL & SERVICIOS SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
830021458	INGENIERIA LOGISTICA LIMITADA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
800213907	L A C LOGISTICA ANDINA DE CARGA SAS	ACTIVA
800187051	H&R SOLUCIONES LOGISTICAS SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
830075713	ALFIL ORGANIZACION LOGISTICA SAS	ACTIVA
830076352	ASCINTER LOGISTICA GLOBAL LTDA	ACTIVA

830081170	AMERICANA DE LOGISTICA Y TRASPORTES S A S ALOTRANS S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
830080892	LOGISTICA A & T S.A.S.	ACTIVA
830079291	MAXTEST LOGISTICA SAS	ACTIVA
830038912	LOGISTICA INTEGRADA LTDA - - EN LIQUIDACION	ACTIVA
830084283	LOGIN OPERACIONES LOGISTICAS SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
830085389	INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y LOGISTICA PETROLERA SA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
830087095	LOGISTICAL DEPOT LIMITADA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
830082374	GUIAR Y LOGISTICA LIMITADA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
830040165	LOGISTICA INTERNACIONAL ESPECIALIZADA S.A.S	ACTIVA
830075057	IMPORTACIONES Y LOGISTICAS LIMITADA IMPORTLOGIST - EN LIQUIDACION	ACTIVA
830068867	LAC TRANSPORTES Y LOGISTICA S.A.S.	ACTIVA
830069947	CONSULTORIA SUMINISTROS Y LOGISTICA S.A.S CONSULOG SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
830034298	LOGISTICA TECNICA S A S	ACTIVA
830034351	COLOCAR LOGISTICA & CARGA S.A.S.	ACTIVA
830053187	LOGISTICA GRAN ANDINA SAS	ACTIVA
900146800	ACCESS LOGISTICA LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900158467	LOGISTICA Y TRANSPORTES LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900154176	TRANSPORTES Y LOGISTICA G & G LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900157299	TRANSPORTE LOGISTICA Y COMBUSTIBLES DE COLOMBIA S A	ACTIVA
900229278	INTER LOGISTICA LTDA	ACTIVA
900230028	B & V LOGISTICA INTERNACIONAL LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900217745	J.B.C. LOGISTICA ADUANERA SIA LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900225179	MX INGENIERIA Y LOGISTICA S.A.S.	ACTIVA
900224589	TRANSPORTES LOGISTICA TORRES LIMITADA	ACTIVA
900227425	G C CARGO LOGISTICA LTDA	ACTIVA
900225858	MULTISERVICIOS RODRIGUEZ RB SAS SIGLA TRANSPORTE Y LOGISTICA RB SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900228944	LOGISTICA & GESTION EN COPROPIEDADES LTDA.	ACTIVA
900228504	PREVENCION Y LOGISTICA INGENIERIA S.A.S.	ACTIVA
900225366	M&P LOGISTICA ASESORIAS Y SUMINISTROS SAS	ACTIVA
900227021	ACCURACY LOGISTICA ORGANIZACION Y PRODUCCION DE EVENTOS NACIONALES S.A.S	ACTIVA
900128712	LOGISTICA Y TRANSPORTE DE MERCANCIAS JR S A S	ACTIVA
900334553	SOCIEDAD LOGISTICA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA S.A.S.	ACTIVA
900335492	GESTION Y ESTRATEGIA LOGISTICA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900336668	GTC LOGISTICA CARGO SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900336883	TRANSMER CARGA & LOGISTICA UNO A S.A.S.	ACTIVA
900330466	TRANSPORTE Y LOGISTICA CEDRITOS SAS	ACTIVA
900325188	AEROPOSTAL ALIANZA LOGISTICA NACIONAL LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA

900326752	OLYMSA OPERACIONES LOGISTICAS S.A.S	ACTIVA
900323445	SOS LOGISTICA Y MERCADEO SAS	ACTIVA
900323674	SOLUCIONES LOGISTICAS CONTINENTAL S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900171711	INTEGRACION N.S. TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.S.	ACTIVA
900253546	HORA CERO LOGISTICA Y TRANSPORTE S A	ACTIVA
800131683	TRANSPORTES JUST TIME LOGISTICA SAS	ACTIVA
900239528	LOGISTICA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA S.A.	ACTIVA
900240502	LOGISTICA CLAVIJO ANGARITA LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900240683	LOGISTICA SERVICARGA S.A.S	ACTIVA
900347249	E&E LOGISTICA & SISTEMAS SAS	ACTIVA
900347338	GESTION LOGISTICA INMOBILIARIA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900348511	APH LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S	ACTIVA
900591067	AREA LOGISTICA A I G E LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900345360	LOGISTICA DANUBIO LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900344462	CARGO & LOGISTICA SAS	ACTIVA
900338242	INDIPACK LOGISTICA SAS	ACTIVA
900202569	INTERNACIONAL LOGISTICA DE COLOMBIA LIMITADA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900339466	ENOC PUBLICIDAD Y LOGISTICA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900340449	GRUPO DE OPERACIONES LOGISTICAS SAS EN LIQUIDACION	ACTIVA
900145724	ALIANZA LOGISTICA JC S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900360190	LOGISTICA DE NEGOCIOS ANDINA S A S	ACTIVA
900360199	INVERSIONES EN TECNOLOGIAS Y LOGISTICA PARA EL TRANSPORTE S.A.S.	ACTIVA
900342252	DYR LOGISTICA LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900169696	TRANSFORMACION ENSAMBLE Y LOGISTICA S.A.S	ACTIVA
900166731	INVERSIONES & SOLUCIONES LOGISTICAS SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900166929	GERENCIA LOGISTICA Y MERCADOS SAS	ACTIVA
900168763	LOGISTICA DE SERVICIOS INTEGRADOS DE COMERCIO EXTERIOR LOGISERINCE SA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
900177625	ORGANIZACION LOGISTICA BARROS E U Y SU SIGLA SERA ORGANIZACION LOGISTICA BARROS - - EN LIQUIDACION	ACTIVA

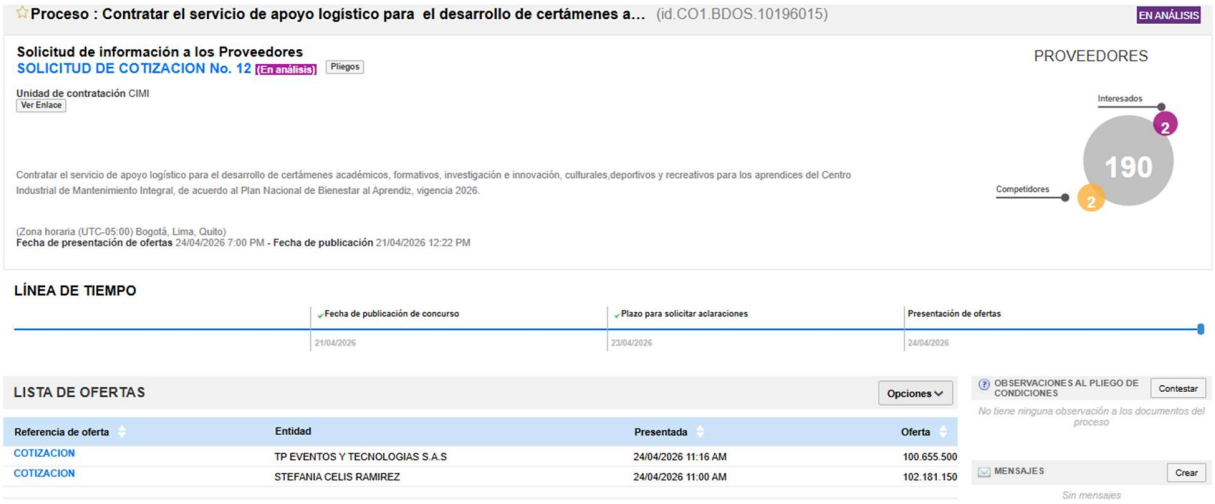
A. Análisis de precio.

Para la estructuración del Presupuesto Oficial (PO) del presente proceso, la entidad realizó el análisis de precios del mercado con base en la información obtenida mediante la Solicitud de Información a Proveedores – Solicitud de Cotización No. 12, publicada en la plataforma SECOP II por el SENA Regional Santander – Centro Industrial de Mantenimiento Integral.

En desarrollo de este ejercicio de consulta de mercado, se recibieron dos (2) cotizaciones válidas, a través de la plataforma SECOP II.

Con fundamento en la información recopilada, se aplicó el método de promedio unitario, tomando como referencia los valores unitarios ofertados por los proveedores participantes, lo cual permitió establecer precios acordes con las condiciones reales del mercado y garantizar la razonabilidad económica del proceso.

Como resultado del presente análisis, se determinó un Presupuesto Oficial unitario por valor de **$6.561.540,00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS)** y un valor total de la bolsa de **$54.000.000,00 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS),** el cual será ejecutado bajo la modalidad de monto agotable. Este presupuesto se considera adecuado y suficiente para satisfacer la necesidad identificada, permitiendo la pluralidad de oferentes y garantizando el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y selección objetiva que rigen la contratación pública.



Fuente: secop2

						CT1 EVENTOS Y TECNOLOGIAS SAS	CT2 CELIS RAMIREZ STEFANIA	PROMEDIO	
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MODELO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	60141000	Kit de hora loca x 134 unidades 12 antifaces neon 12 collares hawaianos neon 12 sombreros neon 12 corbatas largas 12 balacas neon 24 pitos espanta suegra 50 manillas neon	PAQUETES	1		131.500,00	125.000,00	128.250,00	128.250,00
2	49101609	24 piezas de hojas de palma tropicales artificiales. Medidas 18cmx20cm	PAQUETES	1		390.200,00	389.500,00	389.850,00	389.850,00

3	60141001	Globo metálizado que forme la palabra ALOHA, Decorativo por 40 cm	UNIDAD	1		43.500,00	45.900,00	44.700,00	44.700,00
4	60141001	Globos R12 de colores x 50 unidades, en colores: Amarillo, Fuscia, Verde, Azul, rosado, morado, celeste, blanca satinada, verde un paquete por cada color	PAQUETES	1		32.100,00	33.500,00	32.800,00	32.800,00
5	60141001	Globos moldeables "Tubito" de colores x 50 unidades. Medida: 150cm * 5 cm	PAQUETES	1		32.100,00	32.500,00	32.300,00	32.300,00

6	60141001	Paquete de bomba R9 de cada color un paquete * 50 unidades, los colores son: Blanca satinada,verde, azul, morado, rojo, amarillo, naranja.	PAQUETES	1		32.100,00	25.800,00	28.950,00	28.950,00
7	24122002	Botella De Agua Motivacional Termo Deportivo tipo Gimnasio de 1 litro	UNIDAD	1		55.900,00	56.800,00	56.350,00	56.350,00

8	49101702	Trofeos elaborados en lámina de acrílico 100% original, Color cristal y dorado, con base sólida de 2 cm de color negro, Calibre 5 mm, Medida del cuerrpo del trofeo de 16 cm de alto y 15 cm de anch, biselada en los lados, Grabado con láser de alta definición a dos tintas. Posibilidad de forma irregular o totalmente cuadrada según indicaciones del supervisor	UNIDAD	1		242.600,00	235.750,00	239.175,00	239.175,00

9	91111603	Suministro de refrigerios que contengan: Bebidas: Jugos naturales de 250 c.c. o Jugo tipo néctar en botella no retornable de 250 c.c. y/o té; Cereal: Productos Elaborados y/o Energético de 150 gramos (ejemplo: Sándwich, empanada, arepas, flautas, mantecada y demás productos similares) y una fruta o dulce: de 80 gramos. Se adjunta el Anexo No. 2 el cual contiene el menú patrón de referencia para el ciclo de minutas del Centro Industrial de Mantenimiento Integral del SENA Regional Santander.	UNIDAD	1	No aplica	18.500,00	18.250,00	18.375,00	18.375,00

10	43232003	Servicio de ocho (8) pruebas estilo desafio, dirigidos para aprendices durante la jornada de lúdico- recreativa, para un promedio de 200 aprendices, en donde se pueda poner a prueva la fuerza, equilibrio, resistencia y agilidad, que incluya materiales, como redes o mallas,balones medicinales, zancos, balones gigantes juegos tipo desafios, entre otros y que cada base sea manejada por un encargado conocedor en el tema, desarrollando las actividades y velando por la seguridad de los aprendices.	UNIDAD	1		989.100,00	999.500,00	994.300,00	994.300,00
11	49101701	Medalla con texto y logo grabada en láser y elaborada en Acrilico, medida de 5.5 cm de diámetro y 5 mm de grosor con cinta sencilla de dos colores según diseño de 2 cms de ancho y con un largo de 80 cm. Texto: Campeón - Logo SENA - Centro Industrial de Mantenimiento Integral. Acorde al diseño aprobado y suministrado por lel supervisor del contrato.	UNIDAD	1		33.200,00	34.190,00	33.695,00	33.695,00
12	94121514	Servicio de arbitraje para las modalidades deportivas de fútbol y fútbol sala, para los torneos deportivos de aprendices de acuerdo a las indicaciones y programación que realiza desde el área de deportes del programa de bienestar al aprendiz .	UNIDAD	1	No aplica	135.900,00	133.800,00	134.850,00	134.850,00

13	30111600	Bulto de Cal	BULTO	1	No aplica	70.000,00	65.200,00	67.600,00	67.600,00
14	82101500	Pendón enorllable personalizado de alineación de aluminio, diseño moderno, portatil y retractil, adecuado para exposiciones y señalización en eventos, en material Lona de medidas 200 centrimetros de alto x 80 centimietros de ancho, a cuatro 4 tintas. Con colores según lineamientos institucionales, que seran suministrados por el supervisor.	UNIDAD	1	  	480.500,00	475.900,00	478.200,00	478.200,00
15	82121500	Impresiones fichas tecnicas 33 * 48 cm full color propalcote 200gr	UNIDAD	1	No aplica	18.500,00	19.550,00	19.025,00	19.025,00

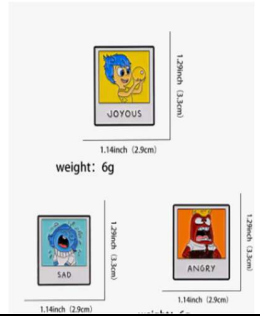
16	82121500	Impresiones de afiches y publicidad tamaño 33 * 48 cm full color propalcote 200gr	UNIDAD	1	No aplica	18.500,00	19.550,00	19.025,00	19.025,00
17	14111500	Pliego de Cartón chino 50 x 35 cm de 500 gr color gris	PLIEGOS	1	No aplica	12.100,00	11.950,00	12.025,00	12.025,00
18	90111504	Alquiler de un espacio para la realización de convivencias, ubicado en el área metropolitana (Ej.:Casa de Retiro Villa Asunción, Las Lauritas, Seminario San Alfonso, La Consolata etc.), con un salón con capacidad mínima para 70 personas, el cual incluya sus respectivas sillas. Que el sitio cuente con baños para dama y para caballeros y que tenga zonas verdes. Para dos (2) fechas diferentes, las cuales serán suministradas por el supervisor de contrato respectivamente.	UNIDAD	1	No aplica	2.050.000,00	1.998.500,00	2.024.250,00	2.024.250,00
19	60121001	Un galón de vinilo por cada color: blanco, verde, rosado, morado, negro, azul y rojo.	GALÓN	1	No aplica	95.400,00	98.250,00	96.825,00	96.825,00

20	31201515	Cinta adhseiva de papel de 2 pulgadas	UNIDAD	1	No aplica	22.600,00	24.300,00	23.450,00	23.450,00
21	31201500	Cinta adhesiva transparente de 4.8 cm de ancho x 100 metros de largo	UNIDAD	1	No aplica	14.100,00	13.250,00	13.675,00	13.675,00
22	31211904	Brocha de 1 1/2", y 2 1/2" Aptos para cubrir grandes áreas con colo, 5 unidades por cada número.	UNIDAD	1	No aplica	35.800,00	36.700,00	36.250,00	36.250,00
23	14111507	Rollo Papel kraft	ROLLO	1	No aplica	125.600,00	118.900,00	122.250,00	122.250,00
24	14111500	Pliegos de Cartón Paja	PLIEGOS	1	No aplica	12.800,00	10.150,00	11.475,00	11.475,00
25	14111500	Papel Krepe Violeta, Fucsia, rosado, verde, amarillo, rojo, azul y marron, 10 pliegos por cada color	PLIEGOS	1	No aplica	1.100,00	1.290,00	1.195,00	1.195,00

26	14111500	Papel Seda de colores: rosa, verde, blanco, amarillo y azul 12 Pliegos de cada uno	PLIEGOS	1	No aplica	750,00	820,00	785,00	785,00
27	31201600	Colbón	Galón	1	No aplica	197.500,00	189.950,00	193.725,00	193.725,00
28	31201600	Pegante en barra de 40 gramos	UNIDAD	1	No aplica	18.200,00	19.850,00	19.025,00	19.025,00
29	43202005	Tarjeta SD memoria portátil para usar en dispositivos electrónicos cámara. Capacidad (SDHC 32GB)	UNIDAD	1		55.000,00	52.500,00	53.750,00	53.750,00
30	14111606	Pliego de fommy escarchado en los colores dorado, plateado, azul cielo, rojo, verde, blanco, negro, por cada color 5 pliegos.	PLIEGOS	1	No aplica	14.500,00	15.200,00	14.850,00	14.850,00
31	44121618	Tijeras milimétricas con punta roma, equipada con un mango plástico ergonómico para un agarre cómodo y seguro.	UNIDAD	1	No aplica	4.750,00	4.850,00	4.800,00	4.800,00

32	49101702	Trofeos deportivos metalicos altura 30 cm y ancho 12 cm	UNIDAD	1		242.600,00	235.750,00	239.175,00	239.175,00
33	54101601	manillas o brazaletes en tela con logo sena con la frase "Yo soy familia SENA" en 2 colores: verde, y blanco, según lineamientos institucionales.	UNIDAD	1		4.700,00	4.850,00	4.775,00	4.775,00
34	54101601	manillas o brazaletes en tela con logo Sena con la frase "Piensa en tu futuro, todo a su timepo". En color: violeta	UNIDAD	1		4.700,00	4.850,00	4.775,00	4.775,00

35	82121507	Impresiones a color tamaño oficio, tamaño carta en papel opalina liso, de los archivos suministrados por el supervisor de contrato	UNIDAD	1	No aplica	7.100,00	7.190,00	7.145,00	7.145,00
36	42151625	Sumiistro de Kit Cepillo de dientes, enjuage bucal, seda dental, para realización de jornada de salud oral	UNIDAD	1		45.200,00	48.150,00	46.675,00	46.675,00
37	53121600	Tula deportiva En poliester, ligera y resistente. Material: Poliester Impermeable, Medidas: Ancho: 31 cm. Alto: 41 cm., Con cierre al costado y malla porta termos.	UNIDAD	1		58.900,00	55.800,00	57.350,00	57.350,00

38	44111914	Tablas planillero, oficio en acrilico	UNIDAD	1		13.500,00	11.990,00	12.745,00	12.745,00
39	53141507	pines metalicos de esmalte en forma de personajes de emociones personalizados con broche de 2,9 c.m * 3.3 c.m. Logo SENA y slogan "elige que hacer con lo que sientes" con colores según lineamientos institucionales, que seran suministrados por el supervisor.	UNIDAD	1	 	18.900,00	21.150,00	20.025,00	20.025,00

40	60141100	Diseño y elaboración de juego Tangram con las siguientes especificaciones técnicas: Juego didcatico en madera con 5 triángulos, dos de los cuales están construidos con la diagonal principal del mismo tamaño, y los dos pequeños de la franja central también son del mismo tamaño.1 cuadrado y 1 paralelogramo o romboide, El tamaño del juego es de 11 cm x 11 cm	UNIDAD	1	#¡VALOR!	215.800,00	226.800,00	221.300,00	221.300,00
41	55121600	Diseño y elaboración de rollo de pegatinas de recordatorios con frases motivadoras, estilo notas para pegar en libretas. Medidas 3 cm de largo por 3 cm de ancho .	UNIDAD	1	#¡VALOR!	950,00	1.000,00	975,00	975,00

42	53141507	pines metalicos de esmalte en forma de circulo con ondas, color blanco personalizados con broche de 2,6 c.m * 3 c.m. Logo SENA y slogan "soy Líder" con colores según lineamientos institucionales, que seran suministrados por el supervisor.	UNIDAD	1		18.900,00	21.100,00	20.000,00	20.000,00
43	44111900	Pizarra de pizarrón en forma de A, de pie, tablero de madera doble cara, adecuado para publicitar información, Dimensiones: Ancho 56cm x alto 1mtr Area de escritura: 49cmx73cm Forma de limpiar: pasa una toalla húmeda y enseguida una toalla limpia seca y listo. Material: Marco de madera de pino de alta calidad Superficie: Negra, apta para tiza blanca y de colores Diseño: Vertical para mayor impacto visual Uso: Interior o exterior bajo techo	UNIDAD	1		548.500,00	589.200,00	568.850,00	568.850,00

44	44121700	Tizas de colores sutirdos ideales para pízarra negra	CAJAS	1		12.100,00	11.850,00	11.975,00	11.975,00
VALOR TOTAL									**6.561.540,00**

Nota. Para efectos de la evaluación económica, se tomará como base la sumatoria de los valores unitarios ofertados por los proponentes, de conformidad con lo establecido en los documentos del proceso.

PRESUPUESTO OFICIAL

Presupuesto Oficial unitario por valor de **SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS ($6.561.540,00)** y un presupuesto oficial total de la bolsa de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($54.000.000,00)**

ASPECTO INTERNACIONAL

De conformidad con lo establecido en el segundo inciso del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto No. 1082 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del mismo decreto "Estudios y documentos previos", se debe indicar si el Proceso de Contratación está cobijado por un acuerdo comercial.

Aplicación de Acuerdos comerciales al proceso de contratación.

Conforme lo dispuesto en la guía (no vinculante) "Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación", CCE-EICP-MA-03 (V1.24/11/2021), de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se procede a verificar la aplicación de acuerdos comerciales para el presente proceso. En este sentido, se siguió la metodología propuesta en la guía para verificar si el proceso se encuentra cobijado por un acuerdo comercial, a saber:

Regla 1: La Entidad debe verificar que el tratado esté vigente. Si el Acuerdo Comercial no lo está, este no es aplicable al Proceso de Contratación.
Regla 2: La Entidad debe verificar si está incluida en el Acuerdo Comercial.
Regla 3: Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial, debe verificar que el presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación sea igual o superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable; en dicho caso, el Proceso de Contratación, en principio, estará cubierto por el Acuerdo Comercial y, en consecuencia, la Entidad deberá observarlo.
Regla 4: Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el valor estimado del Proceso de Contratación es igual o superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones que cobijen al Proceso de Contratación.

Si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación, el Acuerdo Comercial no lo regirá. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial cobijará al Proceso de Contratación.

Acuerdo comercial		¿Vigente?	Entidad cubierta (Nivel municipal)	Valor del proceso es superior al umbral	Excepción aplicable	Proceso está cubierto por acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	No aplica	NO
	México	SI	NO	NO	No aplica	NO

	Perú	SI	SI	NO	No aplica	NO
Chile		SI	SI	NO	No aplica	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	No aplica	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	No aplica	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	NO	No aplica	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	No aplica	NO
	Honduras	SI	NO	NO	No aplica	NO
Israel		SI	SI	NO	No aplica	NO
CAN (Acuerdo 439) *		SI	No aplica	No aplica	NO	SI

* Si bien no es un acuerdo comercial en sí, la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, incluye algunas obligaciones en materia de Trato Nacional para servicios.
Visto lo anterior, se concluye que el presente proceso de contratación estaría cobijado por el Acuerdo 439 de 1998 frente al tema de acuerdos comerciales, lo que implica que el municipio deberá dar a los servicios prestados por proponentes de la Comunidad Andina de Naciones – CAN (Bolivia, Ecuador y Perú) el mismo trato que da a los servicios colombianos.

2. ANÁLISIS LEGAL

Se requiere efectuar una contratación de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993 en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, en la ley 2069 de 2020 y lo contemplado en el Decreto 1860 de 2021, los cuales refieren al procedimiento de Mínima Cuantía. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes, así como las reglas previstas en los estudios previos, o en las adendas que se expidan durante el desarrollo de este proceso.

También tendrán aplicación las normas legales que se dicten sobre la materia durante el desarrollo de esta contratación y que deban empezar a regir durante la vigencia de la misma, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales sobre vigencia de las normas.

Teniendo en cuenta el valor estimado para la futura contratación, las características del objeto a contratar y la necesidad descrita, la modalidad de selección será la contemplada en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, correspondiente a la SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA.

Así mismo se requiere dar aplicación a lo contemplado en el DECRETO 1860 DE 2021 específicamente a lo relacionado a continuación:

DECRETO 1860 DE 2021

“Los nuevos incentivos en la contratación están relacionados con:

EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el sistema de compras públicas, se entenderán como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación.

2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación.

La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.

4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal.

PARÁGRAFO. Respecto a los incentivos contractuales para los emprendimientos y empresas de mujeres, las certificaciones de trata el presente artículo deben expedirse bajo la gravedad de juramento con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista para el cierre del procedimiento de selección.

FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS POR PARTE DE POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Esta provisión se establecerá en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.

Previo análisis de oportunidad y conveniencia, la Entidad Estatal incorporará esta obligación en la minuta del contrato del pliego de condiciones o documento equivalente, precisando las sanciones pecuniarias producto del incumplimiento injustificado de esta a través de las causales de multa que estime pertinentes.

El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente.

PARÁGRAFO 1. Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real

y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.

Estas circunstancias se acreditarán en las condiciones que disponga la ley o el reglamento, aplicando en lo pertinente lo definido en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto. En ausencia de una condición especial prevista en la normativa vigente, se acreditarán en los términos que defina el pliego de condiciones o documento equivalente.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de los Procesos de Contratación regidos por documentos tipo, con sujeción a la potestad prevista en este artículo, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente regulará el porcentaje de sujetos de especial protección constitucional que el contratista destinará al cumplimiento de las obligaciones, las condiciones para incorporarlos a la ejecución del contrato y las sanciones pecuniarias producto del incumplimiento injustificado de la obligación".

3. ACUERDO MARCO DE PRECIOS Y GRANDES SUPERFICIES

Para el presente proceso de selección no aplica ningún acuerdo marco de precios, así mismo, se consultó en el área de Grandes Superficies y el mismo no aplica para el presente proceso de selección. Lo anterior, puede ser verificado en los siguientes links: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco y https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/gran-almacen/bienes-de-grandes-superficies.

Por otra parte, según la circular No. 3-2022-000044 del 28 de febrero de 2022 expedida por el director Jurídico de la Dirección General del SENA por medio de la cual se da "Cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 10.7 del capítulo 10 de la Resolución 01- 00032 de 2022, por medio de la cual se acoge el acuerdo colectivo". Se ha señalado en el numeral 3.2., lo siguiente:

"3.2. Modalidad de Selección de Mínima Cuantía

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA deberá hacer uso de los acuerdos marco de precios para adquisición de bienes y servicios con características técnicas uniformes que se encuentren vigentes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que la cuantía del proceso no sea superior del 10% del valor de la menor cuantía establecida para la entidad en los términos de la ley 1150 de 2007.

En el evento en que la cuantía no supere el 10% del valor de la menor cuantía establecida para la entidad, se deberá acudir a la modalidad de mínima cuantía, lo anterior, atendiendo lo señalado en el Concepto C– 105 de 2022 emitido por Colombia Compra Eficiente que establece lo siguiente:

"De conformidad con lo expuesto, esta Agencia concluye que, con base en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato".

El mencionado concepto se emite de conformidad con la sentencia del 23 de abril de 2021 por la sección tercera del Consejo de Estado, Expediente No. 56307 en la cual se resolvió lo siguiente:

"DECLARAR la nulidad del numeral VII denominado "Concurrencia de selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y mínima cuantía", del Manual para la Operación Secundaria de los Acuerdos Marco de Precios, expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (CCE) y publicado en la página virtual de esa entidad el 19 de enero de 2014, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia". (Se subraya y resalta)

Con base en los argumentos que se citan a continuación del mismo expediente:

"(…)96. A la vez, como se indicó en el auto transcrito, la contratación de mínima cuantía que verse sobre bienes de características técnicas uniformes, no es ajena a los principios de economía, eficiencia y transparencia en la contratación estatal, como se desprende de la estructura y requisitos señalados en su procedimiento, sino que es resultado de la voluntad legislativa de reconocer la existencia de un mercado distinto al de los Acuerdos Marco de Precios, postura legítima si se consideran los diferentes segmentos de oferentes que pueden participar y proveer bienes y servicios al Estado, como ocurre con los pequeños proveedores quienes tienen mejores oportunidades en las negociaciones que atañen a mínimas cuantías, por ser acorde con su capacidad de producción, sin que ello vaya en detrimento de los principios anotados, y sí, por el contrario, genera impactos positivos en una visión más integral de la economía.

97. Al razonar acerca de la mínima cuantía, es necesario agregar que el procedimiento de selección atribuido a ella si está arropado de mayor especialidad, pues no podrá pasarse por alto que las condiciones de plazo y forma de cumplimiento para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes son las que tenga establecido el AMP, condiciones contractuales que no necesariamente responden a las necesidades que podían ser atendidas a través de la selección por mínima cuantía donde la entidad adquirente determina muy cortos lapsos para atender sus puntuales necesidades en estos valores, sumado al hecho de que por esta y otras vías, es posible advertir que se contribuye al fomento de la competencia en un mercado tan relevante como el de la compra pública.

98. Esta perspectiva de la Sala, que se desprende del análisis del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y del mismo sistema de contratación, estaba presente en las reflexiones que se suscitaban por la época de expedición del manual objeto de reproche, pues una queja constante en la construcción y evolución de los AMP ha sido que bajo esta modalidad las pequeñas y medianas empresas no encontraban un lugar para competir; de manera que, a juicio de esta Colegiatura, la mínima cuantía venía a traducirse, además, en una fórmula que abonaba el camino para promover la verdadera y libre competencia en los diferentes segmentos del mercado en que se desarrolla la contratación estatal(…)".

Si bien el ordenamiento legal, la jurisprudencia y la doctrina vigente establecen dichas circunstancias de aplicación, respecto de los productos de características técnicas uniformes, es importante recordar que los Ordenadores del Gasto, áreas generadoras de la necesidad y el componente técnico de los Comités Estructuradores, en la elaboración de dichos procesos de contratación deben dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la contratación estatal, aplicando en todo caso los principios de la contratación estatal, los de la función administrativa y los fines del estado, con el propósito de evitar la materialización de los diferentes riesgos que se puedan derivar de una inadecuada planeación contractual como el incumplimiento, el desequilibrio económico, el fraccionamiento de procesos de contratación, la constitución de reservas inducidas, entre otros.

En todo caso es importante recordar la aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias, regulatorias e internas que normalizan la materia y en especial el manual de contratación, Manual de Supervisión e Interventoría, GCCON-P-004 Procedimiento Acuerdo Marco de Precios, GCCON-P- 005 Procedimiento Bolsa de productos, GCCON-F 048 Formato Lista de Verificación - Bolsa de Productos, GCCON-F-047 Formato lista de Verificación - Acuerdo Marco - Grandes Superficies y demás publicados en la plataforma SIGA-COMPROMISO."

4. ANÁLISIS TÉCNICO

Desde la Resolución No. 1-01399 de 2021 "Por la cual se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y se deroga la Resolución 2203 de 2019"y teniendo en cuenta que este plan es una estrategia institucional para contribuir en la permanencia y certificación de los aprendices de la entidad en su proceso formativo, con enfoque territorial y en coherencia con la política de atención con enfoque pluralista y diferencial y desde el Objetivo estratégico No. 01 se establece que se debe "Implementar estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo y con este objetivo se busca brindar acompañamiento a los aprendices en temas relacionados a la cultura, a las prácticas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, al desarrollo de habilidades blandas, al deporte, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el arte"

Conforme a lo que se indica el documento Indicaciones para la elaboración del plan de acción de bienestar al aprendiz en Centros de Formación 2024, con código: GFPI-G-026 V09, de octubre de

2024, el Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz – PNIB, es una estrategia institucional para apoyar la permanencia y la certificación de los aprendices de la entidad en su proceso formativo con enfoque territorial, diferencial e inclusivo; por ello, es indispensable que las actividades que se formulen impacten de manera positiva en la permanencia de los aprendices.

Por lo anterior, se hace necesario contratar servicio de apoyo logístico para desarrollo de certámenes académicos, formativos, culturales, deportivos y recreativos para aprendices del CIMI de acuerdo con el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz vigencia 2026.

FICHA TÉCNICA

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MODELO
1	60141000	Kit de hora loca x 134 unidades 12 antifaces neon 12 collares hawaianos neon 12 sombreros neon 12 corbatas largas 12 balacas neon 24 pitos espanta suegra 50 manillas neon	PAQUETES	1	
2	49101609	24 piezas de hojas de palma tropicales artificiales. Medidas 18cmx20cm	PAQUETES	1	

3	60141001	Globo metálizado que forme la palabra ALOHA, Decorativo por 40 cm	UNIDAD	1	
4	60141001	Globos R12 de colores X 50 unidades, en colores: Amarillo, Fuscia, Verde, Azul, rosado, morado, celeste, blanca satinada, verde un paquete por cada color	PAQUETES	1	
5	60141001	Globos moldeable "Tubito" surtido de colores x 50 unidades. Medida: 150cm x 5 cm	PAQUETES	1	
6	60141001	Paquete de bomba R9 de cada color un paquete X 50 unidades, los colores son: Blanca satinada,verde, azul, morado, rojo, amarillo, naranja.	PAQUETES	1	

7	24122002	Botella De Agua Motivacional Termo Deportivo tipo Gimnasio de 1 litro	UNIDAD	1	
8	49101702	trofeos elaborados en lámina de acrílico 100% original, Color cristal y dorado, con base sólida de 2 cm de color negro, Calibre 5 mm, Medida del cuerrpo del trofeo de 16 cm de alto y 15 cm de anch, biselada en los lados, Grabado con láser de alta definición a dos tintas. Posibilidad de forma irregular o totalmente cuadrada según indicaciones del supervisor	UNIDAD	1	

9	91111603	.Suministro de refrigerios que contengan: Bebidas: Jugos naturales de 250 c.c. o Jugo tipo néctar en botella no retornable de 250 c.c. y/o té; Cereal: Productos Elaborados y/o Energético de 150 gramos (ejemplo: Sándwich, empanada, arepas, flautas, mantecada y demás productos similares) y una fruta o dulce: de 80 gramos. Se adjunta el Anexo No. 2 el cual contiene el menú patrón de referencia para el ciclo de minutas del Centro Industrial de Mantenimiento Integral del SENA Regional Santander.	UNIDAD	1	No aplica
10	43232003	Servicio de ocho (8) pruebas estilo desafio, dirigidos para aprendices durante la jornada de lúdico-recreativa, para un promedio de 200 aprendices, en donde se pueda poner a prueva la fuerza, equilibrio, resistencia y agilidad, que incluya materiales, como redes o mallas,balones medicinales, zancos, balones gigantes juegos tipo desafios, entre otros y que cada base sea manejada por un encargado conocedor en el tema,	UNIDAD	1	

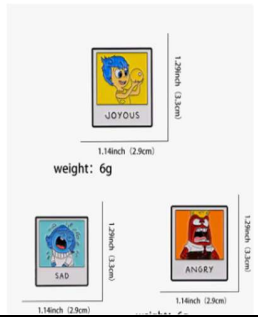
		desarrollando las actividades y velando por la seguridad de los aprendices.			
11	49101701	medalla con texto y logo grabada en láser y elaborada en Acrilico, medida de 5.5 cm de diámetro y 5 mm de grosor con cinta sencilla de dos colores según diseño de 2 cms de ancho y con un largo de 80 cm. Texto: Campeón - Logo SENA - Centro Industrial de Mantenimiento Integral. Acorde al diseño aprobado y suministrado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	
12	94121514	Servicio de arbitraje para las modalidades deportivas de fútbol y fútbol sala, para los torneos deportivos de aprendices de acuerdo a las indicaciones y programación que realiza desde el área de deportes del programa de bienestar al aprendiz .	UNIDAD	1	No aplica
13	30111600	Bulto de Cal	BULTO	1	No aplica

14	82101500	Pendón enorllable personalizado de alineación de aluminio, diseño moderno, portatil y retractil, adecuado para exposiciones y señalización en eventos, en material Lona de medidas 200 centrimetros de alto x 80 centimietros de ancho, a cuatro 4 tintas. Con colores según lineamientos institucionales, que seran suministrados por el supervisor.	UNIDAD	1	  
15	82121500	Impresiones fichas tecnicas 33 x 48 cm full color papel propalcote 200gr	UNIDAD	1	No aplica
16	82121500	Impresiones de afiches y publicidad tamaño 33 x 48 cm full color propalcote 200gr	UNIDAD	1	No aplica
17	14111500	Pliego de Cartón chino 50 x 35 cm de 500 gr color gris	PLIEGOS	1	No aplica
18	90111504	Alquiler de un espacio para la realización de convivencias, ubicado en el área metropolitana (Ej.:Casa de Retiro Villa Asunción, Las Lauritas, Seminario San Alfonso, La Consolata etc.), con un salón con capacidad mínima para 70 personas, el cual incluya sus respectivas sillas. Que el sitio cuente con baños	UNIDAD	1	No aplica

		para dama y para caballeros y que tenga zonas verdes. Para dos (2) fechas diferentes, las cuales serán suministradas por el supervisor de contrato respectivamente.			
19	60121001	Un galón de vinilo por cada color: blanco, verde, rosado, morado, negro, azul y rojo, un litro de cada color.	GALÓN	1	No aplica
20	31201515	Cinta adhseiva de papel de 2 pulgadas	UNIDAD	1	No aplica
21	31201500	Cinta adhesiva transparente de 4.8 cm de ancho x 100 metros de largo	UNIDAD	1	No aplica
22	31211904	Brocha de 1 1/2", y 2 1/2" Aptos para cubrir grandes áreas con color 5 unidades por cada número.	UNIDAD	1	No aplica
23	14111507	Rollo Papel kraft	ROLLO	1	No aplica
24	14111500	Pliegos de Cartón Paja	PLIEGOS	1	No aplica
25	14111500	Papel Krepe Violeta, Fucsia, rosado, verde, amarillo, rojo, azul y marron,	PLIEGOS	1	No aplica

26	14111500	Papel Seda de colores: rosa, verde, blanco, amarillo y azul 12 Pliegos de cada uno	PLIEGOS	1	No aplica
27	31201600	Colbón	Galón	1	No aplica
28	31201600	Pegante en barra de 40 gramos	UNIDAD	1	No aplica
29	43202005	Tarjeta SD memoria portátil para usar en dispositivos electrónicos cámara. Capacidad (SDHC 32GB)	UNIDAD	1	
30	14111606	Pliegos de fommy escarchado en los colores dorado, plateado, azul cielo, rojo, verde, blanco, negro.	PLIEGOS	1	No aplica
31	44121618	Tijeras milimétricas con punta roma, equipada con un mango plástico ergonómico para un agarre cómodo y seguro.	UNIDAD	1	No aplica
32	49101702	Trofeos deportivos metalicos altura 30 cm y ancho 12 cm	UNIDAD	1	

33	54101601	Manillas o brazaletes en tela con logo sena con la frase "Yo soy familia SENA" en 2 colores: verde, y blanco, según lineamientos institucionales.	UNIDAD	1	
34	54101601	Manillas o brazaletes en tela con logo Sena con la frase "Piensa en tu futuro, todo a su timepo". En color: violeta	UNIDAD	1	
35	82121507	Impresiones a color tamaño oficio, tamaño carta en papel opalina liso, de los archivos suministrados por el supervisor de contrato	UNIDAD	1	No aplica
36	42151625	Kit Cepillo de dientes, enjuage bucal, seda dental, para realización de jornada de salud oral	UNIDAD	1	

37	53121600	Tula deportiva En poliester, ligera y resistente. Material: Poliester Impermeable, Medidas: Ancho: 31 cm. Alto: 41 cm., Con cierre al costado y malla porta termos.	UNIDAD	1	
38	44111914	Tablas planillero, oficio en acrilico	UNIDAD	1	
39	53141507	Pines metalicos de esmalte en forma de personajes de emociones personalizados con broche de 2,9 c.m * 3.3 c.m. Logo SENA y slogan "elige que hacer con lo que sientes" con colores según lineamientos institucionales, que seran suministrados por el supervisor.	UNIDAD	1	 

40	60141100	Diseño y elaboración de juego Tangram con las siguientes especificaciones técnicas: Juego didcatico en madera con 5 triángulos, dos de los cuales están construidos con la diagonal principal del mismo tamaño, y los dos pequeños de la franja central también son del mismo tamaño.1 cuadrado y 1 paralelogramo o romboide, El tamaño del juego es de 11 cm x 11 cm	UNIDAD	1	
41	55121600	Diseño y elaboración de rollo de pegatinas de recordatorios con frases motivadoras, estilo notas para pegar en libretas. Medidas 3 cm de largo por 3 cm de ancho .	UNIDAD	1	
42	53141507	Pines metalicos de esmalte en forma de circulo con ondas, color blanco personalizados con broche de 2,6 c.m * 3 c.m. Logo SENA y slogan "soy Líder" con colores según lineamientos institucionales, que seran suministrados por el supervisor.	UNIDAD	1	
43	44111900	Pizarra de pizarrón en forma de A, de pie, tablero de madera doble	UNIDAD	1	

		cara, adecuado para publicitar información, Dimensiones: Ancho 56cm x alto 1mtr Area de escritura: 49cmx73cm Forma de limpiar: pasa una toalla húmeda y enseguida una toalla limpia seca y listo. Material: Marco de madera de pino de alta calidad Superficie: Negra, apta para tiza blanca y de colores Diseño: Vertical para mayor impacto visual Uso: Interior o exterior bajo techo			
44	44121700	Tizas de colores sutirdos ideales para pizarra negra	CAJAS	1	

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar el respectivo bien y/o servicio teniendo como referencia los siguientes aspectos:

ANTECEDENTE SENA

Se tiene como referencia el proceso adelantado por otros SENA del país:

	País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
☆	COLOMBIA	SENA REGIONAL TOLIMA 1	MC-CCS-9310-305-2026	MATERIALES DEPORTES, Y LOGISTICA	Presentación de oferta	17/03/2026 6:56:35 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20/03/2026 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	SENA REGIONAL TOLIMA 1	SI-RT-CCS-002-2026	LOGISTICA Y DEPORTES	Presentación de oferta	23/02/2026 11:40:54 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26/02/2026 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-STD-CIDM-001-2026	TRASLADO TECNOACADEMIA GIRON - FLORIDABLANCA	Presentación de oferta	9/02/2026 1:14:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16/02/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle

ANTECEDENTE DE OTRA ENTIDAD

	País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
☆	COLOMBIA	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	MC 010-031-2026	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO MANO DE OBRA, PARTES, ACCESORIOS Y REPUESTOS ORIGINALES, ASI COMO LA REVISIÓN TECNOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHICULO	Presentación de oferta	2 minutos de tiempo transcurrido (29/04/2026 4:26:48 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5 días para terminar (5/05/2026 1:30:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	MC 005-031-2026	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS PARA ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y PUNTOS ECOLOGICOS REQUERIDO POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE	Presentación de oferta	12 minutos de tiempo transcurrido (29/04/2026 4:16:34 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5 días para terminar (5/05/2026 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	MC 010-030-2026	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICO; TODO INCLUIDO; PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR Y ESTÍMULOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Y AQUELLOS LUGARE	Presentación de oferta	4 horas de tiempo transcurrido (29/04/2026 12:25:11 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5 días para terminar (5/05/2026 11:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE SIBATE	MIC-SADEA-002-2026	LOGÍSTICA	Presentación de oferta	1 día de tiempo transcurrido (27/04/2026 10:17:01 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4 días para terminar (4/05/2026 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE MIRANDA	PSMINC-1010-12-028-2026	PSMINC-1010-12-028-2026	Presentación de oferta	1 día de tiempo transcurrido (27/04/2026 4:31:26 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6 días para terminar (5/05/2026 4:30:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle

6. ANALISIS DE LA OFERTA

Para realizar el análisis de la oferta la entidad tiene como referencia la siguiente información:

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		**P1**	**P2**
		EVENTOS Y TECNOLOGIAS SAS	**CELIS RAMIREZ STEFANIA**
Ubicación	Local	X	X
	Nacional		
Proceso de producción de bienes o servicios	Materia Prima/ transformación – producción /distribución / Prestación directa del servicio		
	Compra / bodegaje/distribución	X	X
	Importación/distribución		
Forma de distribución y entrega de bienes o servicios	Directo: del productor o del prestador del servicio al usuario		
	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario	X	X

Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, **(costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.)**	X	X
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas		
	Fabricante		
	Importador		
	Ensamblador		
	Distribuidor Mayorista	X	X
	Distribuidor Menorista		
	Intermediario	X	X
	Transportador		
	Proveedores de Servicios		

Conforme lo dispuesto en la Resolución No. 1-0795 de fecha 10 de abril de 2024, por medio del cual se adopta el manual de contratación administrativa del SENA, en el subnumeral 1) del numeral 2.4, señala: "(…) En la estructuración del análisis del mercado la Metodología Abastecimiento Estratégico – MAE- realizada por Colombia Compra Eficiente es obligatoria a efectos de garantizar la transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Además del MAE y según las circunstancias específicas de tiempo, modo y lugar, se podrá recurrir a los siguientes mecanismos: 1) Solicitud de cotizaciones: Se deberá realizar a través de la plataforma SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores. (…)". En virtud de lo anterior, el estudio de mercado fue realizado teniendo como consideración el promedio de las cotizaciones presentadas, las cuales harán parte integral del estudio previo.

El presente documento se suscribe el 11 de mayo de 2026.

JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ
Subdirector (E) de Centro

Proyectó: JAIME PALACIOS PARRA -CPS